



El Rector

Boletín digital de la Academia Argentina de Numismática y Medallística

Año 3 N° 11 - Septiembre 2025

ARDESCIT ET VIRESKIT

**XLV JORNADAS NACIONALES DE NUMISMATICA Y MEDALLISTICA
V CONVENCION INTERNACIONAL DE HISTORIADORES Y
NUMISMATICOS RIO2025**



El Rector es el Boletín Digital de la Academia Argentina de Numismática y Medallística. La Academia no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus artículos y trabajos. El material aquí exhibido es de libre disponibilidad a condición de que se cite la fuente y no se usen los contenidos con fines comerciales.

ACADEMIA ARGENTINA DE NUMISMATICA Y MEDALLISTICA



Asociación Civil y Cultural sin fines de lucro cuyo objeto es el estudio de la Numismática y Medallística, su difusión, y la consideración y resolución de las cuestiones que sobre las mismas se promuevan en su seno o le sean consultadas.

Fundada el 19 de noviembre de 1959

Mesa Directiva
2025 - 2028

Presidente:	Carlos A. Mayer
Vicepresidente:	Ricardo Gómez Iglesias
Secretario:	Pablo Kubaczka
Prosecretario:	Alfredo Omar Ale
Tesorero:	Manuel Giménez Puig
Revisores de Cuentas:	Fernando P. Iuliano Carlos A. Mammarella

Boletín Electrónico "El Rector"

Director y Editor:	Alfredo Omar Ale
Prensa y Difusión:	Pablo Kubaczka

Dirección Postal: AV. San Juan N° 2630 - CABA. CP: 1232

Te: (011) 4941 5156

EM: aanumis@yahoo.com.ar



Aanumis.org



ÍNDICE

EDITORIAL

“Palabras del Presidente”

P. 5



NOTICIAS

De la Academia

P. 6

Otras noticias

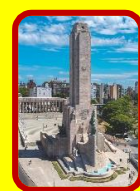
P. 11



ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS

“Rendición de Uruguayana y una medalla inédita de Don Pedro II”
por Carlos J. Mucha.

P. 14



“Fábrica Militar de Munición de Artillería” por Ricardo Hansen.

P. 26



“El Anverso en las monedas acuñadas en Potosí en 1813 es adonde
está el Sol. La última palabra” por Arturo Villagra.

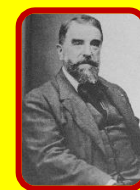
P. 32



NUESTROS GRABADORES

Sección dedicada a la obra de los grabadores de nuestras monedas
y medallas. Cede su espacio para presentar la crónica de las “XLV
Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística. Mendoza 2025”
por Alfredo Ale.

P. 39



MEDALLAS DE LA ACADEMIA

Sección dedicada a las medallas acuñadas por la Academia. Cede su
espacio para presentar la crónica de la “V Convención Internacional
de Historiadores y Numismáticos. Río 2025” por Alfredo Ale.

P. 55



LOS ACADÉMICOS

Sección dedicada a los académicos presentes y pasados que dieron origen
y conforman hoy la Academia. Conoceremos a Diego Aufiero.

P. 73



PORTADA: Imagen conjugada del Cerro de la Gloria en la ciudad de Mendoza, Argentina, y del Cristo Redentor en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, simbolizando los dos grandes eventos numismáticos del año 2025.

ACADEMIA ARGENTINA DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA

AUTORIDADES

Mesa Directiva 2025 - 2028

Presidente:	Carlos Alberto Mayer
Vicepresidente:	Ricardo Gómez Iglesias
Secretario:	Pablo Kubaczka
Prosecretario:	Alfredo Omar Ale
Tesorero:	Manuel Giménez Puig
Revisores de Cuentas:	Fernando Pedro Iuliano Carlos Alberto Mamarella

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Arturo Villagra
Carlos Alberto Mayer
Ricardo Gómez
Carlos Alberto Graziadio
Fernando Iuliano
Manuel Giménez Puig
Jorge Alberto Madonna
Carlos Alberto Mamarella
Pablo Kubaczka
Diego Juan Pablo Aufiero
Alfredo Omar Ale
David Guevara
Claudia Verónica Reyes
Carlos Eliseo Luque
Carlos José Mucha
Sebastián Marcelo Panozzo

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Marcos Silvera Antunez
Hugo Mancebo Decaux
Arnoldo Efron
Dina Varela
Jorge Enrique Fernández
Daniel Bernardo Oropeza Alba
Luciano Pezzano
Luis Alberto Laniado
Horacio Hugo Morero Ferrero
Rodolfo Arnaldo Bellomo
Ricardo Méndez Barozzi
Ricardo Hansen

ACADÉMICOS HONORARIOS

Nora Matassi
Agustín San Martín
Carlos María Marturet
Mabel Esteve
Marina Zurro



EDITORIAL

Palabras del Editor

Estimados lectores

Nos volvemos a encontrar para presentarles la nueva publicación de “EL RECTOR” correspondiente a la entrega Número 11, donde encontrarán las noticias de la Academia, las distintas actividades realizadas por los académicos en el tercer trimestre del 2025 y los artículos escritos por nuestros miembros.

Pero las secciones habituales de “Nuestros Grabadores” y “Medallas de la Academia”, ceden su espacio para cubrir los dos más grandes eventos numismáticos del año en curso, uno a nivel nacional y el otro internacional. El primero corresponde a las “XLV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística” desarrolladas en la ciudad de Mendoza, y el segundo, a la “V Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos” realizada recientemente en Río de Janeiro, Brasil.

El equipo editorial, felicita a los académicos que participaron muy activamente en ambos eventos, a la vez que les enviamos cordiales saludos a nuestros lectores y a toda la querida familia numismática.

Alfredo O. Ale
Editor

Palabras del Presidente

Amigos lectores

Es muy grato presentar una nueva edición del Boletín electrónico “El Rector”, agradeciendo a los autores y al editor, por su generoso trabajo en pos de la difusión de la ciencia numismática, esperando que sea de vuestro interés.

Tal como se mencionó anteriormente, en este número destacaremos la participación de los Académicos en dos grandes eventos numismáticos, en primer lugar las XLV Jornadas Nacionales realizado en la ciudad de Mendoza, sin duda, el encuentro más convocante de la numismática argentina. También un nutrido grupo de representantes de la Academia Argentina de Numismática y Medallística concurrió al evento internacional desarrollado en Río de Janeiro, la V Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos, en donde nuestros Académicos tuvieron el honor de ser designados entre las autoridades organizadoras. La próxima convención se realizará en Buenos Aires en el año 2027, por lo que invitamos a todos a participar y apoyar en la organización y difusión de este acontecimiento.

Con un afectuoso saludo, me despido hasta la próxima edición de “El Rector”.

Carlos A. Mayer
Presidente de la AANUMIS

NOTICIAS

Noticias de la Academia

Continuando con el “Ciclo de Conferencias de la Academia 2025”, el 29 de julio realizó su presentación el Miembro de Número Mg. Manuel Giménez Puig, titulada “Guerras españolas de Prestigio”. En su interesante disertación presentó sendas piezas históricas, algunas de singular belleza, como la realizada por el Perú. El cierre de su charla, fue premiado con un fuerte aplauso por parte del público asistente.



El 28 de agosto realizó su presentación en el “Ciclo de Conferencias de la Academia 2025”, el Miembro de Número Cont. Arturo Villagra, titulada “Medallística del período 1922 - 1928. Presidencia de Marcelo T. de Alvear”. Junto a su muy buena disertación, presentó un bello conjunto de aproximadamente 40 medallas que ilustraban el período descripto, por lo cual fue celebrado con un fuerte aplauso por la asistencia del día.





El 30 de septiembre dictó la propia en el “Ciclo de Conferencias de la Academia 2025”, el Miembro de Número Carlos Eliseo Luque, titulada “La Macuquina al microscopio”. La misma fue seguida con sumo interés por el público asistente, coronada al final con un fuerte aplauso.



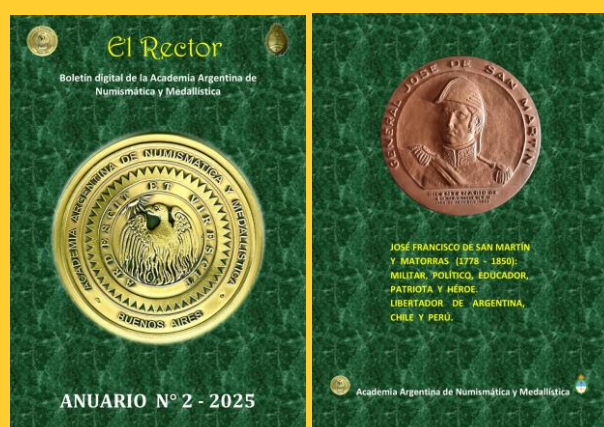
Nueva edición de “El Rector”



El 26 de junio del corriente emitimos el Número 10 del Boletín Digital “EL RECTOR”, órgano comunicacional de la Academia Argentina de Numismática y Medallística.

En esta entrega, presentamos las noticias de la familia numismática nacional, las secciones habituales y los destacados artículos presentados por los académicos, entre ellos se publica en forma inédita, las medallas dedicadas al Monumento Nacional de la Bandera.

Presentamos el Segundo Anuario de “El Rector”



El 29 de julio tuvimos el agrado de presentar el Anuario N° 2 de nuestro Boletín Digital “EL RECTOR”, que compendia los números cinco a ocho, en los cuales se muestran la actividad de la institución, los trabajos y artículos publicados por los académicos, y las noticias ocurridas durante el año 2025.

Este nuevo Anuario, de indudable valor como fuente de consulta numismática, fue muy bien recibido ya que a poco de su presentación quedan pocos números por ofrecer.

El mismo fue presentado en las Jornadas Nacionales de Mendoza 2025 (ver crónica aparte).

Actividad de los Miembros



Dos académicos en el podio

Se ha publicado la composición de las máximas autoridades de la **V Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos Río 2025** a desarrollarse entre los días 02 y 06 de septiembre en Brasil, y tenemos el honor de contar con dos académicos:

- Daniel Bernardo Oropeza Alba, Presidente del Comité Internacional.
- Jorge Alberto Madonna, Vicepresidente por Argentina.

Felicitaciones a ambos miembros por este importante logro en uno de los mayores eventos numismático del año, que nos llena de orgullo a la vez que prestigia nuestra institución. Puede verse la crónica del evento en la sección correspondiente a “Nuestros Grabadores” que cede su espacio para tal fin.



Los académicos Sebastián Panozzo y Carlos Mammarella estuvieron presentes en la conferencia **“Manuel Belgrano y sus lazos con Italia”**, dictada el 9 de julio del presente en el Museo Mitre ubicado en San Martín 336 de CABA, en el marco de la “Settimana Ligure” Buenos Aires edición 2025.



Nuestro Presidente ha recibido el diploma firmado el 20 de febrero del corriente donde es nombrado **Sir Carlos Alberto Mayer, “Caballero de St. Eligius de Argentina”**, título conferido por la Hermandad Numismática de St. Eligius con sede en Texas, EE. UU. y firmado por Frank Galindo como Chancellor.

Felicitamos a Carlos, quien se convierte así en el cuarto académico en recibir tal distinción, junto a Carlos Graziadio (quien además ostenta el grado mayor de “Gran Caballero”, único en Argentina), Arturo Villagra y Claudia Reyes, nuestra “Dama de San Eloy”.

La Lic. Marina Zurro, Directora del Archivo y Museo Históricos del Banco de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Arturo Jauretche”, luego de la conferencia de Giménez Puig, entregó a modo de obsequio a cada académico, un blister con la medalla conmemorativa de los 200 Años del Banco Provincia (1822-2022), gesto que agradecemos muy calurosamente los felices nuevos poseedores de esta hermosa medalla.

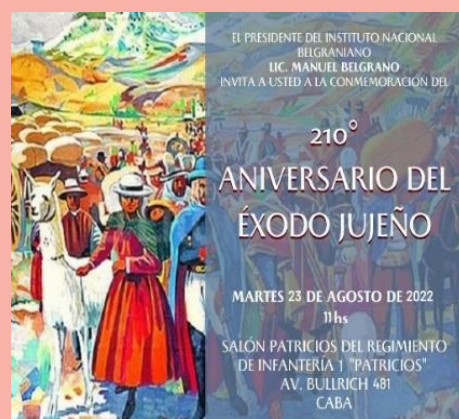


El martes 23 de agosto se llevó a cabo el acto del Instituto Nacional Belgraniano en conmemoración del “210° Aniversario del Éxodo Jujeño”.

El evento se realizó en el Salón Patricios del Regimiento de Infantería 1 “Patricios”, donde el académico y miembro de Número

del Instituto, TC Doctor Diego Gonzalo Cejas, dio unas palabras en homenaje al prócer.

Estuvieron presentes representando a la Academia, los miembros titulares Ricardo Gómez (Vicepresidente) y Carlos Alberto Mammarella.

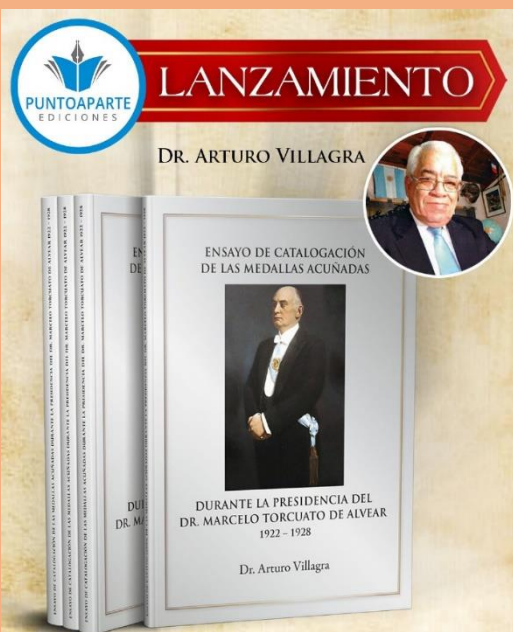


Ese mismo día 23, el miembro de Número Sr. Jorge Madonna presentó su ponencia **“Coleccionismo de Billetes”** en el Centro Filatélico y Numismático de San Francisco, Córdoba, donde se mostraron raros ejemplares de papel moneda como el ilustrado abajo.



El día 24 de septiembre se realizó frente al Mausoleo del General Manuel Belgrano, el acto conmemorativo por el **“213° Aniversario de la Batalla de Tucumán”** librada el 24 de septiembre de 1812.

En el homenaje representando a la Academia Argentina de Numismática y Medallística, estuvieron presentes los miembros titulares Ricardo Gómez y Carlos Alberto Genaro Mammarella.



Nuestro Miembro Decano Arturo Villagra, por medio de PUNTOAPARTE Ediciones, á lanzado su nueva publicación **“Ensayo de catalogación de las medallas acuñadas durante la Presidencia de Marcelo Torcuato de Alvear. 1922 - 1928”**.

En esta última obra del autor, que se suma a su ya prolífica producción numismática, se aborda el tema de la acuñación de medallas durante la tercera década del Siglo XX, caracterizada por su belleza estética y monumentalidad de las mismas, con la aparición de una nueva serie de artistas grabadores que dejaron su huella en la medallística argentina.

Felicitamos a Arturo por este nuevo libro, destinado a formar parte de la bibliografía obligatoria del período.

Representación académica en eventos



El 1 de julio, Día del Historiador en Argentina, se realizó en el Archivo y Museo Históricos del Banco de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Arturo Jauretche” de CABA, la jornada **“Historia y futuro. La investigación histórica en tiempos digitales”**.

En el evento, dedicado como reza su convocatoria, en reconocimiento a *“la labor de quienes investigan, educan y difunden a través del pasado, contribuyendo a la construcción de la identidad nacional y al análisis crítico de los procesos históricos”*, participó junto al numeroso público asistente, la AANUMIS representada por Alfredo Ale, Diego Aufiero, Sebastián Panozzo y Marina Zurro.

La apertura oficial la realizaron los coordinadores Prof. Juan Pablo Di Matteo y Dr. Martín Wasserman, con la presencia de la Lic. Marina Zurro, Directora del Museo, para luego presentar las siguientes conferencias: *“Comunicar la Historia en las redes y entornos digitales”* por Dr. Mariano Aramburo; *“El giro espacial en la Historia: el uso de herramientas digitales”* por Dra. María Elena Barral y Lic. Tomás Guzmán; e *“Historia y futuro. La investigación histórica en tiempos digitales”* por Dra. Marina Massone.



Marina Zurro, Martín Wasseman presentado a los conferencistas y la digitalización en la historia.

Damos una cálida felicitación a los organizadores por el tratamiento de una temática tan actual como así también en constante evolución, como lo viene demostrando desde hace unos años la aparición de nuevas tecnologías.

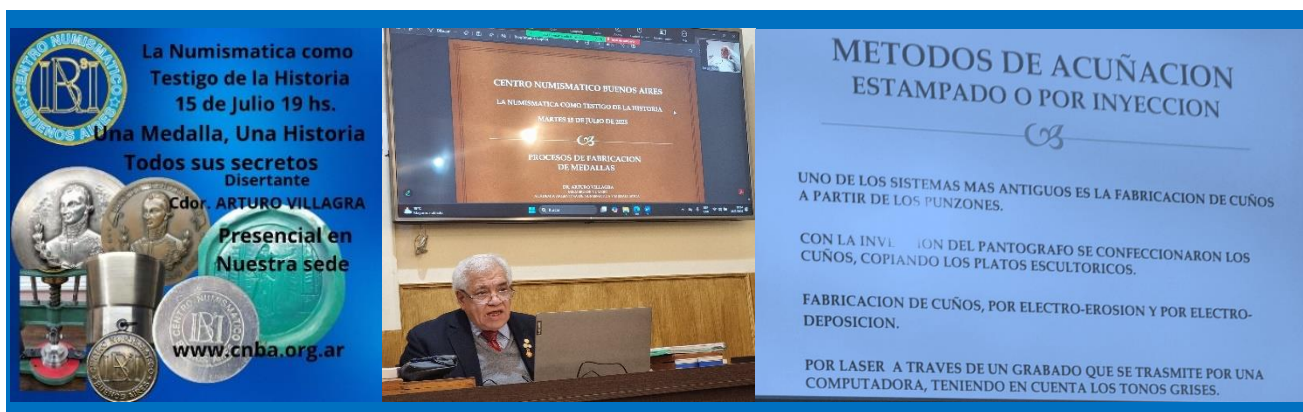


Los conferencistas Mariano Aramburo, Tomás Guzmán, María Elena Barral y Marina Massone, respectivamente.



Siguiendo el desarrollo del Ciclo de Conferencias 2025 del Centro Numismático Buenos Aires titulado **“La Numismática como testigo de la Historia”**, han participado como conferencistas invitados los siguientes académicos:

- 15 de julio. *“Una Medalla, una historia, Todos sus secretos”* por Arturo Villagra. Su presentación fue acompañada por una hermosa muestra de cuños (como se observan en el encabezado de la nota y abajo) y las medallas resultantes, elaboradas por los distintos métodos de acuñación.





- 5 de agosto. “Vacíos y temas inexplorados en la numismática argentina” por Nora Matazzi.



- 19 de agosto. “La influencia grecorromana en la Numismática Argentina” por Mabel Esteve.

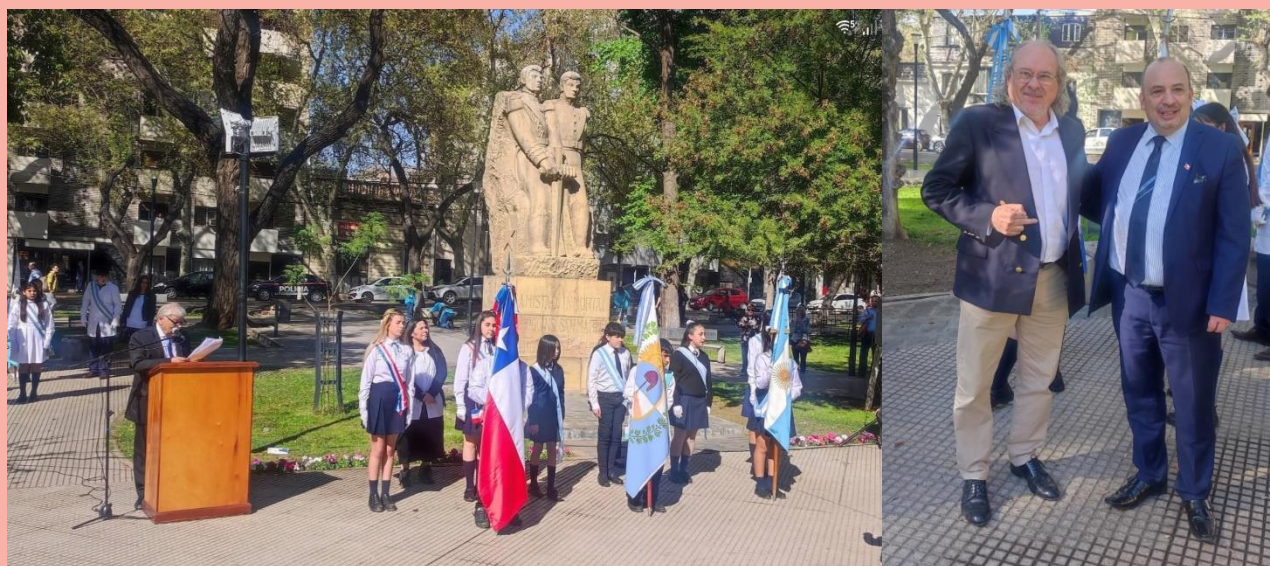




Se realizó entre los días 08 y 10 de agosto del corriente el **“I Congreso Internacional Virtual de Numismática”** organizado por la Unión Numismática Americana, dondel nuestro Miembro Decano Arturo Villagra participó como ponente con el tema *“Medallística del período 1922 - 1928. Presidencia de Marcelo T. de Alvear”*.



El día 17 de septiembre en la ciudad de Mendoza, se celebró con un Acto Cívico el **“215° Aniversario de la Independencia de la República de Chile”**. Como parte del festejo, pronunció unas palabras alegóricas el Cónsul General de Chile en Mendoza Dr. David Quiroga Hinojosa, siendo acompañado en la ocasión por el académico Carlos Eliseo Luque.



El Acto Cívico y Carlos Luque junto al Cónsul chileno Dr. Quiroga Hinojosa.

Otras Noticias

Museo del Banco Central



Museo Histórico y Numismático
Héctor Carlos Janson



En el número anterior, informábamos de la pronta jubilación de la Lic. Mabel Esteve, Directora del **Museo Histórico y Numismático “Héctor Carlos Janson” del Banco Central de la República Argentina**. Con gran agrado, hemos recibido en julio pasado, la noticia que su sucesor en el cargo será el Mg. Diego Aufiero, académico también, a quien felicitamos calurosamente por este muy merecido reconocimiento y le deseamos el mayor de los éxitos en esta nueva etapa de su vida.

RENDICIÓN DE URUGUAYANA Y UNA MEDALLA INÉDITA DE DON PEDRO II

Carlos J. Mucha*

Resumen: Ante la aparición de una rara medalla de Don Pedro II, emperador del Brasil, el siguiente trabajo muestra la intensa investigación realizada por el autor, partiendo del texto primigenio de Francisco Marques dos Santos que la describe, llegando a la conclusión final de dicha pieza.



Introducción

Se cumple este año el 160 aniversario de la Guerra de la Triple Alianza, el mayor evento bélico en número de vidas y tiempo de lucha en toda América del Sur. Como en toda guerra se acuñaron premios militares a los que participaron como así también medallas conmemorativas por determinadas acciones. Recorriendo la extensa bibliografía numismática en este tema, siempre encontramos listas de los mismos premios y medallas, pero en un libro de Francisco Marques dos Santos editado en Brasil en 1937 citan una medalla conmemorativa homenajeando al Emperador Don Pedro II, siendo en nuestro conocimiento, el único texto que la describe. Luego de una extensa búsqueda que comenzó con una medalla mula (un cuño de anverso y otro de reverso) logramos encontrar la medalla citada por Dos Santos de la cuál hasta el momento, sólo poseíamos las referencias del autor.

La Guerra de la Triple Alianza

Se trata del mayor conflicto bélico en América del sur, se conoce como de la Triple Alianza o la Guerra del Paraguay, entre los historiadores paraguayos como la Guerra Grande o Guerra Guasú¹⁻².

¹Whigham, T. La guerra de la Triple Alianza. Vol 1. Causas e inicios del mayor conflicto bélico en América del Sur. Ed. Taurus Historia. 2010.

²Capdevila, L. Una guerra total: Paraguay 1864-1870. Ensayo de historia del tiempo presente. Editorial SB. Buenos Aires. 2010.

Inicia el 12 de noviembre de 1864 y se extendió hasta el 9 marzo de 1870, no es común en un enfrentamiento militar un tiempo tan largo de lucha³, y esto ya la hace particular, las consecuencias fueron más de 450 mil muertos entre combatientes y civiles de ambas fuerzas, con la particularidad de que perdió la vida más de la mitad de la población paraguaya, y casi el 90% de los hombres de allí en edad de entre 10 y 60 años⁴. Fue un gran enfrentamiento que modificó y terminó de darle la forma final a la geopolítica⁵⁻⁶ en la región, provocando un gran cambio desde lo político, cultural, social y económico⁷.



La guerra más larga y violenta de Sudamérica. Cuadro de Cándido López donde se observa el “Asalto de la 1ra columna brasileña a Curupaytí”. 1897. Museo Nacional de Bellas Artes.

Origen del conflicto

A mediados del siglo XIX la situación política era ya tensa en nuestra región, desde 1860 existían aún conflictos limítrofes o zonas en disputa entre Argentina y Paraguay (parte de Chaco y Misiones) como así también entre Brasil y Paraguay (Mato Grosso do Sul).

Desde 1862 Francisco Solano López ejercía el gobierno del Paraguay sucediendo en el mando a su padre Carlos Solano López⁶⁻⁸. La situación general en Paraguay era estable, un país con ciertas características diferentes en la región, distribución y trabajo de los suelos, poca deuda, con cierto grado de desarrollo tecnológico⁹ (trenes, telégrafo, astilleros, etc.) y con la ventaja de no tener grandes luchas internas (como sucedía en Argentina entre Unitarios y Federales, o en Uruguay con los Blancos y Colorados).

³Salles, R. Guerra do Paraguai: Escravidão e cidadania na formação do exército. Editora Paz e Terra, Rio de Janeiro. 1990.

⁴Oficina General Estadística. Anuario Estadístico de la República del Paraguay. Ed. Fischer & Quell. Asunción. 1888.

⁵Torrents, L.S. Divida e tropeos paraguayos e a propaganda no Brazil. Typ. Montenegro, Rio de Janeiro. 1899.

⁶Beverina, J. La Guerra del Paraguay (1865-1870) Resumen Histórico. Editado por el Círculo Militar de Buenos Aires. 1973.

⁷Ramirez Braschi, D. La Guerra del Paraguay en la provincia de Corrientes. Impactos políticos, daños y consecuencias en la población civil. Moglia Ediciones. 2014.

⁸Thompson, J. La Guerra del Paraguay. Ed. Juan Palumbo. Buenos Aires. 1910.

⁹Pomer, L. A Guerra do Paraguai. A grande tragedia rioplatense. Ed. Global, São Paulo. 1980.



Para 1863, la zona de frontera entre Río Grande do Sul y Uruguay estaba en un punto de conflicto¹⁰; en ese momento, gobernaba en el país oriental Bernardo Berro del partido Blanco, y las fuerzas del partido Colorado al mando de Venancio Flores comenzaron a ejercer presión al gobierno (por diferentes ideologías acerca de cómo manejar el país, la política y economía)¹¹. Luego de algunas luchas internas, Venancio Flores con ayuda militar del gobierno del Brasil (y con ayuda indirecta de Argentina bajo el mando del General Mitre) comienza la Cruzada Libertadora dentro del territorio uruguayo, y sitian a fin del año 1864 la ciudad de Paysandú la cual es defendida por fuerzas del partido Blanco al mando del General Leandro Gómez¹²⁻¹³ y luego del asedio el 2 de enero de 1865 la ciudad cae. De este modo fuerzas uruguayas y brasileñas toman la ciudad y luego hacen lo mismo con Montevideo, todo lo cual culmina con Venancio Flores como gobernante de la República Oriental¹⁵.

Todas estas acciones y la alianza uruguayo-brasileña del año 1864, provoca el enojo y los reclamos del gobierno del Paraguay, el cuál mantenía un vínculo fuerte con el gobierno de Berro¹⁶. Solano López reclama ante la coyuntura de la invasión uruguayo-brasileña pero no recibe apoyo de los demás países de la región. Ante esta situación (y posiblemente pensando en su estrategia en una alianza con los blancos de Uruguay y los federales del General entrerriano Justo José de Urquiza y parte de Corrientes) decide en 24 de diciembre de 1864 ocupar territorios en disputa con el Brasil tomando Mato Grosso y allí el Fuerte de Coimbra, de este modo se produce la declaración de guerra del Paraguay al Brasil¹⁷⁻¹⁸.

Como podemos ver, se trataba de una disputa abierta en varios frentes y con distintas y variadas opciones de alianzas. Debido a la situación en Uruguay, el gobierno de Solano López envía el 5 de febrero de 1865 un pedido al argentino para poder atravesar territorio de Corrientes con el fin de poder llegar al Brasil y Uruguay¹⁹. El General Mitre, le niega el paso por territorio nacional lo que aumenta el enojo del gobierno paraguayo y en marzo de 1865 el congreso de Paraguay le declara también la guerra a la Argentina²⁰ y el 13 de abril fuerzas de Solano López ocupan la ciudad de Corrientes, y de este modo logran su pasaje por la provincia²¹. Como es de apreciarse, la situación es muchísimo más compleja que en un inicio, y el 1 de marzo de 1865 se firma de modo secreto el tratado de la Triple Alianza en donde Brasil, Argentina y Uruguay se comprometen a unir fuerzas contra el Paraguay²². Decimos tratado secreto, ya que no se divulgó hasta varios meses después dónde sale a la luz en Inglaterra²³⁻²⁴.

¹⁰Rezzutti, P. D. Pedro II. A história não contada. O último imperador do novo mundo revelado por cartas e documentos inéditos. Ed. Leya. San Pablo. 2019. Pp 255-260

¹¹Olivero Orecchia, J.M. La organización de las Fuerzas Aliadas en la Guerra de la Triple Alianza. El caso uruguayo. Revista Histopia. Año II. Núm 9. 2020. Pp 28-37.

¹²Lockhart, W. Leandro Gómez. La defensa de la soberanía. Ed. De la Banda Oriental. Montevideo. 1977.

¹³Ribero, O. Recuerdos de Paysandú. Apuntes históricos de la defensa de Paysandú en 1865. Ed. Antonio Barreiro y Ramos. Montevideo. 1901.

¹⁵⁻¹⁷Thompson, J. La Guerra del Paraguay. Op.Cit.

¹⁶Whigham, T. La guerra de la Triple Alianza. Op.Cit.

¹⁸Barroso, G. História Militar do Brasil. Edições do Senado Federal. Vol. 192. Brasília. 2019.

¹⁹Toral, A. A. Imagens em desordem. A Iconografia da Guerra do Paraguai. Humanitas FFLCH/USP. Brasil. 2001.

²⁰Beverina, J. La Guerra del Paraguay. Op.Cit.

²¹Ramirez Braschi, D. La Guerra del Paraguay en la provincia de Corrientes. Op.Cit.

²²Botelho, J.M., Ferraza de Lima, L. Guerra do Paraguai. Vidas, personagens e destinos no maior conflito da América do Sul. Ed. Harper Collins. 2021. Pp. 19-23.

²³Tratado de la Triple Alianza 24 de mayo de 1865. Sistema Argentino de Información Jurídica. Obtenido en noviembre de 2023 blog: <http://www.saij.gob.ar/d25f875e-78c0-4b88-a347-9a33716a83e4>

²⁴Baratta M.V. El imperio de las circunstancias. Bartolomé Mitre y la Guerra contra Paraguay. Estudios paraguayos. Vol. XL. N°1. 2022.



En este pacto se describen las acciones y el objetivo de sacar a Solano López del poder. Se habla de que no es una guerra contra el Paraguay sino contra su gobierno, siendo los límites de esta afirmación muy poco claros.

En 1865 las fuerzas paraguayas se dividen en dos grandes ejércitos: uno al mando del Sargento Mayor Pedro Duarte (con unos 3.000 soldados) y el otro al mando del Teniente Coronel Antonio de la Cruz Estigarribia con unos 7.000 hombres. Las fuerzas de este último cruzan el Uruguay, llegan a territorio brasileño y toman primero San Borja, luego Itaquí y el 5 de agosto de 1865 Uruguayana. Todo esto de un modo muy rápido y con poca resistencia de las fuerzas imperiales²⁵.

Las fuerzas de Duarte quedan del otro lado del Río Uruguay, cerca de Paso de los Libres en territorio argentino, es decir, ambos ejércitos quedan separados. La rápida acción de las fuerzas aliadas sumado a el mayor número de soldados, da frutos y el 25 de mayo se recupera la ciudad de Corrientes (carta del General Paunero a Mitre²⁶) y el 11 de junio de 1865 se produce la batalla naval de Riachuelo con victoria de la armada brasileña al mando de Comodoro Francisco Manuel Barroso da Silva²⁷, luego el 17 de agosto de 1865 tiene lugar la batalla de Yatay en donde la Triple Alianza logra un rotundo triunfo ante los paraguayos (en donde pierden la vida unos 1700 soldados paraguayos y unos 320 aliados entre muertos y heridos).

De este modo, tenemos el ejército de Estigarribia ocupando Uruguayana pero las derrotas Corrientes, de Riachuelo y Yatay, terminan aislando las tropas en esta ciudad y comienza el desplazamiento de tropas aliadas para sitiarlos.

Viaje de Don Pedro II al frente de batalla

En este momento de alto belicismo, el emperador decide ir al frente de batalla al enterarse de la invasión paraguaya en territorio del Brasil, todo esto a pesar de los pedidos en contrario del Consejo de Estado que no concebía este arriesgado viaje a un área de combate. Pero la realidad es que la llegada del monarca, terminaría provocando un gran efecto positivo en la población ya que era fundamental el reclutamiento de tropas. Dando así Don Pedro II la imagen del Rey Soldado, del primer defensor de la patria, del Voluntario número uno²⁸.

Don Pedro II forma una comitiva para viajar desde el palacio de Río de Janeiro y entre ellos estarán sus yernos Gastón de Orleans el Conde D'Eu (el cual escribirá un diario relatando su viaje²⁹) y Augusto de Sajonia-Coburgo-Gotha el Duque de Saxe, además del Duque de Caixas y el Ministro de Guerra Angelo Muniz da Silva Ferraz entre otros³⁰. Comienzan su viaje el 10 de julio de 1865 en el vapor Santa María desde Río de Janeiro hacia Río Grande do Sul donde llegan el día 16 de julio, allí es donde realiza su famosa proclama hablando a los riograndenses como si fuera un padre que trata de rescatar el honor del Brasil. De allí a Porto Alegre, Rio Pardo (29 de julio), llega a Cachoeira el 1 de agosto, Caçapava (7 de agosto) en donde recibe la noticia de la ocupación

²⁵Whigham, T. La guerra de la Triple Alianza. Op.Cit.

²⁶Mitre, B. Archivo del General Mitre. Guerra del Paraguay. Tomo II. Biblioteca de la Nación. Buenos Aires. 1911.

²⁷Barroso Da Silva, M Extractos do diario particular do Almirante Barroso. 1865.

²⁸Gomes Mota, Julia. Un monarca cruza os pagos: A viagem de Dom Pedro II ao Rio Grande do Sul em 1865 e seus impactos políticos. Trabalho conclusao de curso. UFRGS. Porto Alegre, Brasil. 2013.

²⁹Conde D'Eu. Viagem Militar ao Rio Grande do Sul. Agosto a novembro de 1865. Companhia Editora Nacional, São Paulo. 1936.

³⁰Olivero Orecchia, J.M. La organización ... Op.Cit.

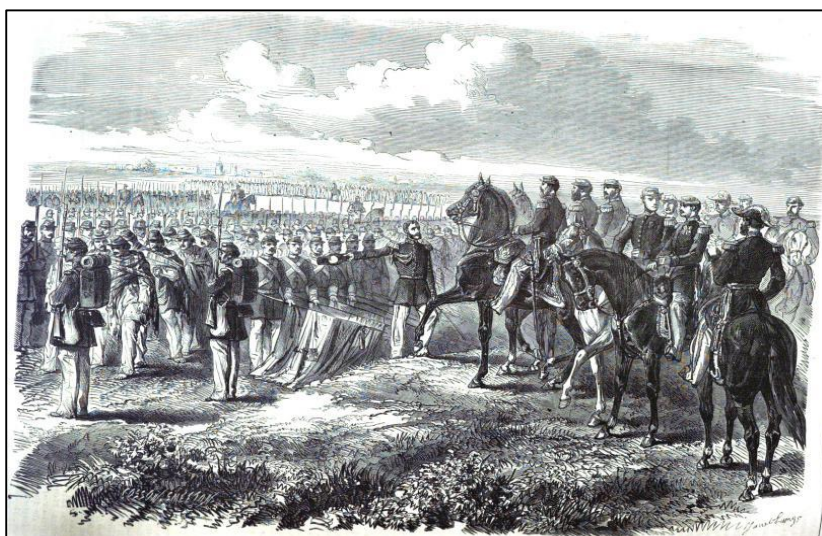
paraguaya de la ciudad de Uruguayana. Luego a San Gabriel, el 8 de septiembre llegan a Alegrete y arriban a Uruguayana el día 11 de septiembre de 1865, terminando su recorrido luego de casi dos meses de viaje y más de 400 leguas³¹.

En Uruguayana, se reúne con los generales Mitre y Flores, y se envía un nuevo ultimátum a Estigarribia (ya se le había pedido antes la rendición pero no la había aceptado) y el 18 de septiembre de 1865, cuando ya las tropas se habían preparado para el ataque (un ataque que sería demoledor ya que la proporción de fuerzas era de 3 a 1 a favor de los aliados, los paraguayos estaban sitiados hace más de 40 días ya sin alimentos ni agua, y no tenían una opción de escapatoria ya que tenían a sus espaldas el río y estaban rodeados por las tropas aliadas) se acepta la rendición.

El mando paraguayo, ante esta situación, envía ciertas condiciones para rendirse y se solicita la mediación y garantía de Don Pedro II.

Estigarribia en sus condiciones propone³²:

- 1) Que toda su fuerza se rendiría como prisioneros de guerra.
- 2) Que le fuera permitido a los oficiales conservar sus armas y elegir su residencia.
- 3) Que los uruguayos que formaban parte de su ejército, sean prisioneros de Brasil y no de Uruguay (por temor a que Flores los degollara).



La rendición de Uruguaiana por Cosson-Smeeton y Janet Lange, basada en un boceto de Francisco Rubio, publicado en L'illustration. Imagen tomada de: [La Guerra del Paraguay: Capítulo XX, Uruguaiana – Francis Bass](#)

Los jefes aliados aceptan las condiciones en parte, pero deberían entregar las armas y no residir ya más en Paraguay (como dato anecdótico el Teniente Coronel Estigarribia se mudó a Río de Janeiro donde vivió hasta su muerte).

De este modo, se produce la rendición de Uruguayana en donde la tropa paraguaya al mando de Estigarribia y formada por 5490 hombres (59 oficiales y 5.531 soldados) entregan las armas sin disparar un solo tiro³³.

³¹Da Cruz, G. J. Uma pagina memoravel da historia do reinado do Senhor Dom Pedro II, defensor perpetuo do Brasil. Typographia Perseverança. Rio de Janeiro. 1865.

³²Centurión, J.C. Memorias del Coronel Juan Crisóstomo Centurión. Reminiscencias históricas sobre la Guerra del Paraguay. Tomo I. Ed. J. A. Berra. Buenos Aires. 1894.

³³Silva Pinto, L.F. A batalha de Uruguaiana. Episodio da guerra da Triplice Aliança. Ed. AGE. Porto Alegre. 2002.

Conmemorando la rendición de la plaza, Don Pedro II concede una medalla de honor a todos los que participaron de este hecho. El decreto es firmado por el Ministro de Guerra Angel Muniz da Silva Ferraz el día 29 de septiembre de 1865. La medalla será circular de 16 mm en oro, plata, cobre y zinc según el grado del combatiente. En el anverso en campo el texto URUGUAYANA dentro de corona de ramo de laurel y café. En el campo del reverso 18 DE SETEMBRO DE 1865. La cinta será bicolor a fajas verticales del mismo ancho, azul celeste a los lados y verde en el centro³⁴.



MEDALLA POR LA RENDICIÓN DE URUGUAYANA

Año: 1865

Anverso: en el campo dentro de una corona de café y tabaco

la leyenda: "URUGUAYANA".

Reverso: en el campo dentro de una corona de laurel
leyenda

En tres líneas: "18 / DE SETEMBRO / DE 1865".

Metal: Oro.

Peso: 6,6 gramos.

Módulo: 16 mm.

Con argolla y cinta bicolor.

Finalizado este evento de la rendición, quizá todas las partes pensaron que marcaría el fin de la guerra, ya que más de la mitad de las tropas de Paraguay se perdieron en estos pocos meses (por muertes, desertiones, cambios de bando) según de Lima en "A Guerra do Paraguai"³⁵, entre las pérdidas de las tropas de Estigarribia y las campañas en Corrientes las bajas paraguayas eran de casi 21.000 muertos, o sea, un tercio de todo el ejército original. Pero no fue así, es solo el inicio de un largo camino en la guerra que como dijimos terminará en 1870.

La Rendición Uruguayana tiene un significado muy importante en la guerra de la Triple Alianza, por las siguientes razones:

- Último evento bélico en territorio brasileño.
- Luego de esto, la guerra se concentrará en el Paraguay.
- Cambio en la estrategia de Solano López, que pasa de acciones ofensivas a una postura defensiva.
- Visita y presencia del Emperador Don Pedro II en frente de batalla.
- Numismáticamente hablando nos permitió una intensa búsqueda hasta encontrar una medalla conmemorativa nunca acuñada por el sitio de Uruguayana.

³⁴Mom, R. & Vigil, L. (1901) Historia de los Premios Militares de la República Argentina. Tomo II. Leyes, decretos, y demás resoluciones referentes a premios militares, recompensas, honores, distinciones, gratificaciones, etc. Ministerio de Guerra. ed. Talleres Gráficos Arsenal.

³⁵De Lima, L.O. (2016). A Guerra do Paraguai. Ed. Planeta. Pp. 256.



Premios Militares y Medallas conmemorativas

La entrega de premios militares se trata de una acción en reconocimiento de las virtudes marciales, es decir premiar a la tropa y a todos los que participaron en campaña³⁶.

Las medallas conmemorativas no son premios militares, pueden o no ser acuñadas por los gobiernos y buscan dejar en la memoria del pueblo hechos de trascendencia. Se tratan de descripciones generales (una batalla, una acción destacada del regimiento, aniversario de combates, etc) o también pueden ser personalizadas, es decir una medalla conmemorativa homenajeando una persona en particular (por una acción loable, póstuma, inauguración de un monumento, etc).

Si analizamos la bibliografía acerca de medallas en la Guerra del Paraguay³⁷³⁸⁻³⁹⁻⁴⁰⁻⁴¹⁻⁴²⁻⁴³⁻⁴⁴, lo que encontramos es un consenso común en la cantidad y tipos de premios militares entregados en ambos bandos. El número de estas condecoraciones militares es de 22 en general y con variaciones en los metales (oro, plata, cobre o estaño) lo cual varía según el grado militar del premiado.

Medallas conmemorativas de Don Pedro II

Describiremos nuestros hallazgos, con el fin de que sean tenidos en cuenta en los estudios en medallística de la Guerra de la Triple Alianza. La primera pieza a la que tenemos acceso, es una medalla muy particular que nos abrió luego el camino de esta investigación.

Se trata de una medalla de cobre de 60 mm de diámetro y con un peso de 115 gramos, siendo el ancho de la misma de 5 mm. En el anverso tiene el busto del Emperador Don Pedro II y la leyenda “DOM PEDRO II IMPERADOR DO BRASIL”, debajo de la imagen vemos la firma de “CHR. LÜSTER F.” (Christian Lüster Fecit o hecho por Christian Lüster). Con esta información comenzamos a buscar en la bibliografía una pieza acuñada en módulo de 60 mm con esa misma imagen y encontramos en el Catalogo de Meili, con la referencia 99 29, la misma imagen, la misma leyenda ocupando la misma parte del campo, misma ubicación de firma, pero en una medalla de 1858 “ESTRADA DE FERRO DE DON PEDRO II”, o sea, la inauguración de un tramo de ferrocarril, pero ...

Nuestra medalla tenía el mismo anverso que la citada pero el reverso no. En el reverso la leyenda estaba en latín citando la captura de Uruguayana el 18 de septiembre de 1865, los soldados paraguayos que se habían rendido y loas al emperador Don Pedro II. Es decir, esta medalla era una mula, el anverso de un cuño (el del ferrocarril) y el reverso de otra que hasta ese momento no teníamos información.

³⁶Mantilla, M.F. (1892). Premios Militares de la República Argentina. Ed. De Pablo E. Coni e hijos. Buenos Aires.

³⁷Mom, R. & Vigil, L. (1901) Historia de ... Op. Cit.

³⁸Meili, J. As (1890) Medalhas referentes ao Imperio do Brazil. 1822 até 1889.

³⁹Espora, J.M. (1890) Condecoraciones Militares. Imprenta y Librería de Mayo. Buenos Aires.

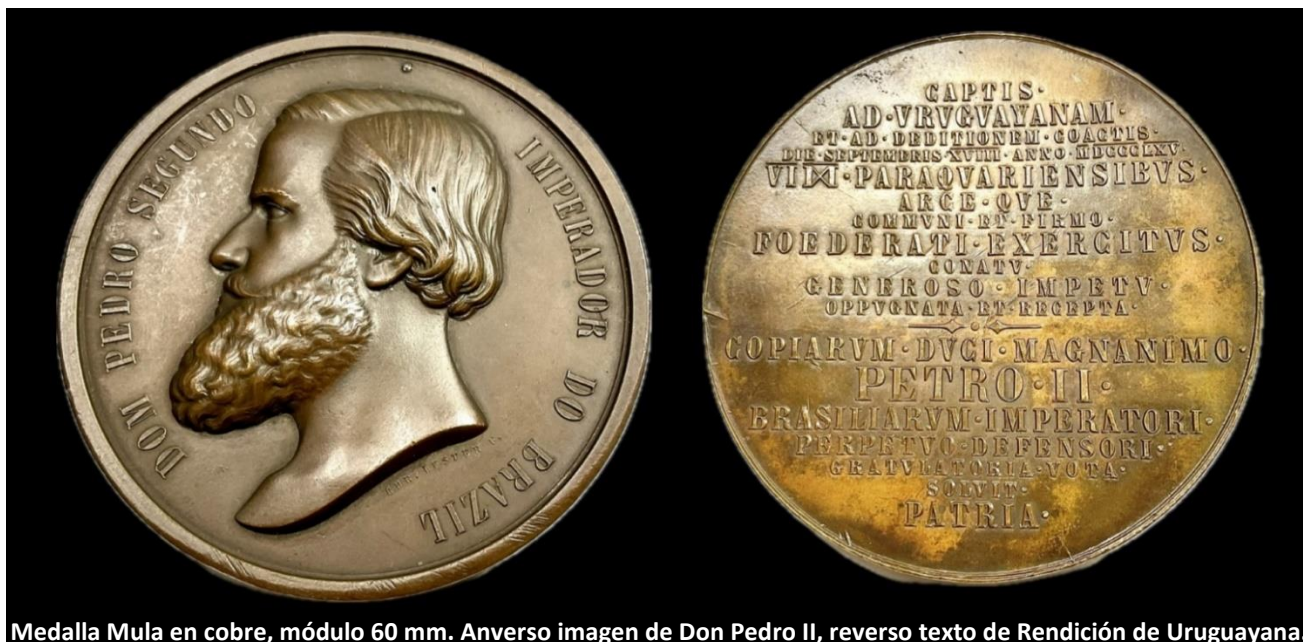
⁴⁰Viscondessa de Cavalcanti (1889) Catalogo de Medalhas Brasileiras e das Estrangeiras referentes al Brazil. Ed. Collecção Numismatica Brasileira.

⁴¹Marqués Dos Santos, F. (1937) A Guerra do Paraguay na Medalhística Brasileira. 5ta Sessão plenária do Primeiro Congresso de Numismatica Brasileira (24 março - 2 de abril de 1936). Edição do autor.

⁴²Da Costa, C.P. (1950) O Exército na Medalhística. Primeira Exposição Geral do Exército. Imprensa Militar

⁴³Gillingham H.E. (1970) South American Decorations and War Medals. Reprinted by Lenard L. Babin. New York.

⁴⁴Pratt Mayans, (2007) M.A. Condecoraciones y Medallas de las Guerras del Paraguay. Ed. Asunción del Paraguay.



Medalla Mula en cobre, módulo 60 mm. Anverso imagen de Don Pedro II, reverso texto de Rendición de Uruguayana.

Entre toda la bibliografía consultada, sólo en el libro de Francisco Marques dos Santos⁴⁵ de 1937, el autor habla de una medalla conmemorativa de la Rendición de Uruguayana (pág. 83 a 86). La describe como una medalla rara y preciosa que nunca fue acuñada y relata que en octubre de 1865 (o sea, un mes después de la rendición de Uruguayana) el Jefe de la Casa de la Moneda Dr. Cândido Azeredo Coutinho decide la elaboración de una medalla conmemorativa en reconocimiento a la acción del Emperador Don Pedro II, iba a ser una medalla única para agradecer y homenajear al Emperador en su acción notable en la guerra. Se comienza a elaborar este proyecto el cual sería pagado por el mismo personal de la Casa de Moneda, y se tiene una entrevista con el Ministro de Hacienda Jose Pedro Días de Carvalho al cual se le comunica la idea. La medalla sería de oro, con la imagen de Don Pedro con su sien coronada de laureles y vistiendo una toga sujeta a los hombros como si fuera un emperador romano. En la idea original el reverso tendría solo la leyenda: "AO IMPERADOR D. PEDRO 2º, A CASA DA MOEDA"

Luego Azeredo Coutinho piensa que es mejor un texto más descriptivo y en latín, por lo que contacta al Fray Camilo de Monserrat, que era a criterio de todos, la única persona que podía escribir un texto así. Fray Camilo era el director de la Biblioteca Nacional de Rio de Janeiro⁴⁶. Se le envía el pedido del texto el 6 de octubre y a los tres días, Azeredo recibe el texto en latín dispuesto en 20 líneas. Dos Santos cita aquí que hay un error en el mismo, en relación al número de paraguayos que se rinden que es de 5.490 y en la medalla dice 8.000.

El 21 de octubre ya el proyecto estaba en marcha, y el 23 se comienza el tallado de la esfinge del emperador; el trabajo recae en el mejor grabador de la casa de moneda el danés Christian Lüster, el cual comienza a abrir los cuños. La medalla sería entregada a su majestad en una caja realizada con las mejores maderas del país y el encargado de hacer la caja sería Fidelis Ferreira Paradela, jefe de grabado de la Casa de la Moneda⁴⁷.

⁴⁵Marqués Dos Santos, F. (1937) A Guerra do Paraguay na Medalhística Brasileira. 5ta Sessão plenária do Primeiro Congresso de Numismática Brasileira (24 março - 2 de abril de 1936). Edição do autor.

⁴⁶Merege, A.L. Biografia Frei Camilo de Montserrat. <https://bndigital.bn.gov.br/projetos/200anos/freicamilo.html> noviembre de 2023.

⁴⁷Da Veiga Coimbra. Noções de Numismática e Medalhística. Parte III. Medalhistas brasileiros.

Todo seguía su curso según la planificado, pero en una nueva reunión entre Azeredo Coutinho y el Ministro de Hacienda, este último le comunica que por una resolución directa de Don Pedro II no se aceptaría ningún tipo de homenaje, que todo lo que se quiera realizar con este objetivo debería ser vendido y el dinero obtenido donado al Asilo de Inválidos de la Patria (en ese momento no existía aún el Asilo, se trataba de un proyecto de Don Pedro II, recién se inaugurará el día 29 de julio de 1868 en la Isla Bom Jesus de Rio de Janeiro⁴⁸⁻⁴⁹).

A pesar de todas estas acciones, de la elaboración de los cuños y de los trabajos realizados ...no se aceptará la medalla por lo que todo lo ejecutado no llegará a su objetivo final: *la medalla conmemorativa a Don Pedro II por la rendición de Uruguayana no se acuñará*.

Es decir, y como cita Dos Santos “no fue acuñada en oro, ni en otro metal” y el mismo autor relata que “el anverso de la medalla fue terminado y guardado como una reliquia para figurar en el Museo”. Sobre este cuño Azeredo de Coutinho dice “es una obra de valor para los que fueran capaces de apreciarla”

Hasta entonces lo que teníamos en ese momento, era una medalla mula con el anverso de inauguración de ferrocarril reverso de la otra acuñada en conmemoración de Uruguayana.

Luego de esto, pudimos conseguir la medalla de Don Pedro II como emperador romano. La medalla es de estaño con baño dorado, en un módulo de 60 mm y 6 mm de altura, siendo su peso de 153 gramos. En el anverso como describió Dos Santos esta la imagen sin leyenda (ni firma de Lüster) de Don Pedro II mirando a la izquierda. Cabeza con corona de laureles, toga estilo romano sostenida de los hombros desnudos del emperador. Con el uso de computadoras y obtención de imágenes, podemos ver que es la misma imagen de Lüster de otras medallas en su tipo de cabello y barba. Solo que tiene corona de laureles y una cinta que cae sobre nuca y hombros.



Medalla conmemorativa Rendición de Uruguayana. Módulo de 60 mm en estaño dorado.

³⁸Moraes Gomez, M.A. A espuma das provincias. Um estudo sobre os Inválidos da Patria e o Asilo dos Inválidos da Patria na Corte (1864-1930). Tese de Doutorado. Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas da USP. 2006.

⁴⁹Da Silva Ferreira, M.; Ferreira Sobrinho, A. Heróis e mártires do Brasil: 150 anos do fim da guerra do Paraguai.

En el reverso presenta el mismo texto que el artículo de Dos Santos, y el mismo texto y disposición que en la otra medalla mula que poseemos.

El gran interrogante es... ¿cómo surgen estas medallas? ¿Quién las hace y porqué? Lógicamente fueron realizadas en la Casa de la Moneda y con los cuños originales. Quién las hizo, acuña una mula con dos cuños diferentes como citamos (anverso medalla ferrocarril y reverso rendición de Uruguayana) y realiza en estaño la medalla que originalmente sería de oro por la rendición de Uruguayana para su Majestad.

Quizás, parte de la resolución del misterio (solo parte ...) esté en el libro de Dos Santos ya que el mismo cita en la página 86: *"Hubo alguien, quién en estos últimos tiempos, inconscientemente tal vez, exhumó de los montones de acero de la Casa de la Moneda un par de cuños de esta medalla, permitiendo así que fuera revivido un detalle importante y casi olvidado para la biografía a ser realzada, del magnánimo Pedro II"*.

Si volvemos a los interrogantes que plantea Marques dos Santos ya en 1937, caemos en la gran pregunta: ¿Quién pudo haber tomado estos cuños y haber realizado una medalla mula jugando con dos cuños distintos? Y ¿quién logró acuñar una pieza única e inédita de la Rendición de Uruguayana? Casi con certeza, será muy complejo identificar a esa persona, que lógicamente tiene que ser alguien con posibilidades de acceso a estas piezas de museo de la Casa de la Moneda. Salvo que, en algún registro interno de la misma, se haya asentado la realización de estas piezas. Ahí tenemos ya en perspectiva, un nuevo desafío a resolver.

En agosto del 2024, iniciamos el contacto con el Museo Histórico Nacional en Rio de Janeiro con el fin de obtener más información acerca de esta pieza, y allí el SEGAC (Servicio de Gestion de Acervo) de la institución nos confirmó que los cuños pertenecientes a esta medalla lamentablemente no se encuentran dentro del inventario del Museo.

Conclusión

Es para nosotros realmente muy interesante poder presentar este trabajo, fueron muchos años de búsqueda e investigación para determinar que eran estas medallas y cumpliéndose este año 160 años de inicio del conflicto de la Triple Alianza, nos complace dejar este pequeño aporte a la Medallística de este evento que marcó la región.

Como siempre decimos, *no coleccionamos metal sino que coleccionamos historia*. A través de la pieza podemos interrogarla, viajar en el tiempo, revivir acciones, luchas, situaciones sociales, económicas y culturales. Al fin de cuentas, eso es la Numismática.





Fuentes

Bibliografía

La gran mayoría está digitalizada y a disposición de quien las solicite.

- Whigham, T. (2010) La guerra de la Triple Alianza. Vol 1. Causas e inicios del mayor conflicto bélico en América del Sur. Ed. Taurus Historia
- Capdevila, L. (2010). Una guerra total: Paraguay 1864-1870. Ensayo de historia del tiempo presente. Editorial SB. Buenos Aires. Pp 19-23
- Salles, R. (1990) Guerra do Paraguai: Escravidão e cidadania na formação do exército. Editora Paz e Terra, Rio de Janeiro.
- Oficina General Estadística (1888). Anuario Estadístico de la República del Paraguay, pp 40-42. Ed. Fischer & Quell. Asunción.
- Torrents, L.S. (1899) Divida e tropheos paraguayos e a propaganda no Brazil. Typ. Montenegro, Rio de Janeiro.
- Beverina, J. (1973) La Guerra del Paraguay (1865-1870) Resumen Histórico. Editado por el Círculo Militar de Buenos Aires.
- Ramirez Braschi, D. (2014). La Guerra del Paraguay en la provincia de Corrientes. Impactos políticos, daños y consecuencias en la población civil. Moglia Ediciones.
- Thompson, J. (1910) La Guerra del Paraguay. Ed. Juan Palumbo. Buenos Aires.
- Pomer, L. (1980). A Guerra do Paraguai. A grande tragedia rioplatense. Ed. Global, São Paulo.
- Rezzutti, P. (2019). D. Pedro II. A história não contada. O último imperador do novo mundo revelado por cartas e documentos inéditos. Ed. Leya. San Pablo, pp 255-260
- Olivero Orecchia, J.M. (2020). La organización de las Fuerzas Aliadas en la Guerra de la Triple Alianza. El caso uruguayo. Revista Histopia. Año II. Núm 9. Pp 28-37.
- Lockhart, W. (1977). Leandro Gómez. La defensa de la soberanía. Ed. De la Banda Oriental. Montevideo.
- Ribero, O. (1901). Recuerdos de Paysandú. Apuntes históricos de la defensa de Paysandú en 1865. Ed. Antonio Barreiro y Ramos. Montevideo.
- Barroso, G. (2019). História Militar do Brasil. Edições do Senado Federal. Vol. 192. Brasília.
- Toral, A. A. (2001). Imagens em desordem. A Iconografia da Guerra do Paraguai. Humanitas FFLCH/USP. Brasil.
- Botelho, J.M., Ferraza de Lima, L. (2021). Guerra do Paraguai. Vidas, personagens e destinos no maior conflito da América do Sul. Ed. Harper Collins. Pp. 19-23.
- Tratado de la Triple Alianza 24 de mayo de 1865. Sistema Argentino de Información Jurídica. Obtenido en noviembre de 2023 blob: <http://www.saij.gob.ar/d25f875e-78c0-4b88-a347-9a33716a83e4>
- Baratta M.V. (2022). El imperio de las circunstancias. Bartolomé Mitre y la Guerra contra Paraguay. Estudios paraguayos. Vol. XL. Nro. 1.
- Mitre, B. (1911) Archivo del General Mitre. Guerra del Paraguay. Tomo II. Biblioteca de la Nación. Buenos Aires.
- Barroso Da Silva, M (1865). Extractos do diario particular do Almirante Barroso.
- Gomes Mota, Julia. (2013) Un monarca cruza os pagos: A viagem de Dom Pedro II ao Rio Grande do Sul em 1865 e seus impactos políticos. Trabalho conclusão de curso. UFRGS. Porto Alegre, Brasil.
- Conde D'Eu. (1936) Viagem Militar ao Rio Grande do Sul. Agosto a novembro de 1865. Companhia Editora Nacional, São Paulo.
- Da Cruz, G. J. (1865) Uma pagina memoravel da historia do reinado do Senhor Dom Pedro II, defensor perpetuo do Brasil. Typographia Perseverança. Rio de Janeiro.
- Centurión, J.C. (1894). Memorias del Coronel Juan Crisostomo Centurión. Reminiscencias históricas sobre la Guerra del Paraguay. Tomo I. Ed. J. A. Berra. Buenos Aires.
- Silva Pinto, L.F. (2002). A batalha de Uruguaiana. Episodio da guerra da Triplice Aliança. Ed. AGE. Porto Alegre.
- Mom, R. & Vigil, L. (1901) Historia de los Premios Militares de la República Argentina. Tomo II. Leyes, decretos, y demás resoluciones referentes a premios militares, recompensas, honores, distinciones, gratificaciones, etc. Ministerio de Guerra. ed. Talleres Gráficos Arsenal.



- De Lima, L.O. (2016). A Guerra do Paraguai. Ed. Planeta. Pp. 256.
- Mantilla, M.F. (1892). Premios Militares de la República Argentina. Ed. De Pablo E. Coni e hijos. Buenos Aires.
- Meili, J. As (1890) Medalhas referentes ao Imperio do Brazil. 1822 até 1889.
- Espora, J.M. (1890) Condecoraciones Militares. Imprenta y Libreria de Mayo. Buenos Aires.
- Viscondessa de Cavalcanti (1889) Catalogo de Medalhas Brasileiras e das Estrangeiras referentes al Brazil. Ed. Collecção Numismatica Brasileira.
- 32) Marqués Dos Santos, F. (1937) A Guerra do Paraguay na Medalhística Brasileira. 5ta Sessão plenaria do Primeiro Congresso de Numismatica Brasileira (24 março - 2 de abril de 1936). Edição do autor.
- Da Costa, C.P. (1950) O Exército na Medalhística. Primera Exposição Geral do Exército. Impresa Militar
- Gillingham H.E. (1970) South American Decorations and War Medals. Reprinted by Lenard L. Babin. New York.
- Pratt Mayans, (2007) M.A. Condecoraciones y Medallas de las Guerras del Paraguay. Ed. Asunción del Paraguay.
- Merege, A.L. Biografía Frei Camilo de Montserrat. <https://bndigital.bn.gov.br/projetos/200anos/freiCamilo.html> noviembre de 2023.
- Da Veiga Coimbra. Noções de Numismática e Medalhística. Parte III Medalhistas brasileiros.
- Moraes Gomez, M.A. A espuma das provincias. Um estudo sobre os Inválidos da Patria e o Asilo dos Inválidos da Patria na Corte (1864-1930). Tese de Doutorado. Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas da USP. 2006.
- Da Silva Ferreira, M.; Ferreira Sobrinho, A. Heróis e mártires do Brasil:150 anos do fim da guerra do Paraguai.

Sitios Web

- Tratado de la Triple Alianza 24 de mayo de 1865. Sistema Argentino de Información Jurídica. Obtenido en noviembre de 2023 blob: <http://www.saij.gob.ar/d25f875e-78c0-4b88-a347-9a33716a83e4>
- Merege, A.L. Biografía Frei Camilo de Montserrat. <https://bndigital.bn.gov.br/projetos/200anos/freiCamilo.html> noviembre de 2023.

Conferencia presentada durante el “Ciclo de Conferencias 2025” de la Academia Argentina de Numismática y Medallística en fecha 27 de mayo de 2025.



*Carlos José Mucha, Dr. en Veterinaria de profesión, es socio del Centro Numismático Buenos Aires (actual director y Editor de los Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas), Socio de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata, Miembro Titular del Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina, Miembro de Número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística.



FÁBRICA MILITAR DE MUNICIÓN DE ARTILLERÍA

por Ricardo Hansen*

Resumen: El autor narra los orígenes, procesos evolutivos y situación actual de la hoy llamada Fabricaciones Militares Sociedad del Estado (FMSE), compartiendo el recorrido de su historia junto a las imágenes de sus escasas fichas y algunas de sus medallas más relevantes.



Antes de organizar sus tropas para la liberación de Bolivia, Chile y Perú del dominio español, el General y Libertador José de San Martín ya había emprendido los primeros pasos para comenzar la producción local de armas de fuego.

Se vio la necesidad de contar con talleres y producción propia de armamento. Es por ello que en 1860 se crean los arsenales con el fin de no solo mantener el armamento adoptado sino también poder desarrollar materiales.

Esto se plasma en 1883 cuando se plantea un desarrollo de arsenales acorde a los requerimientos, es aquí donde se destaca el Parque de Artillería y el Arsenal Principal de Guerra "Esteban de Luca" que luego se mudaran a mejores establecimientos, pero esto es el puntapié de unas personas con una idea industrial y armamentística que será la semilla de la industria militar argentina.



Escasa ficha de la Dirección General de Arsenales de Guerra.

Acuñada en bronce por grabador desconocido.

Módulo 43 mm. Peso: 21,29 gr.

Imagen tomada de:

<https://auction.rpnumis.com/lots/view/4-3NWW5G/argentina-ficha-direccion-general-de-arsenales-de-guerra>



Estas personas fueron Pablo Riccheri y Nicolás Savio.



Gral. Pablo Riccheri



Gral. Nicolás Savio

Pablo Riccheri (también citado como Ricchieri) nació el 8 de agosto de 1859 en San Lorenzo, Santa Fe, entonces en la Confederación Argentina, y falleció 29 de julio de 1936 en Buenos Aires, capital de la República Argentina. Como militar participó en las últimas guerras civiles argentinas y abogó por modernizar y profesionalizar al Ejército, alejándolo de los intereses políticos. Cuando el presidente Julio Argentino Roca lo nombró Ministro de Guerra, pudo desarrollar sus ideas: profesionalizó el Ejército en base a la modernización del armamento, del Colegio Militar y de la Escuela Superior de Guerra; definió la misión de las Fuerzas Armadas con una única función de defensa, y de ninguna manera debían ser utilizadas en contiendas políticas; adquirió la mayor parte de las bases militares lejos del centro de las ciudades, para evitar que un ejército con cuarteles dentro de la ciudad fuera usado para revoluciones militares; organizó el servicio militar obligatorio, establecido por Ley del Congreso en 1901; y refundó el Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín, para funcionar como escolta del presidente de la Nación.

Manuel Nicolás Aristóbulo Savio nació el 15 de marzo de 1892 y falleció el 31 de julio de 1948 en Buenos Aires. Fue un ingeniero militar cuya principal actividad estuvo orientada a desarrollar la industria pesada: creó la Escuela Superior Técnica del Ejército en 1930, el complejo minero siderúrgico Altos Hornos Zapla en Jujuy, el Plan Siderúrgico Argentino en 1947 y SOMISA (Sociedad Mixta Siderurgia Argentina), por lo que se considera el padre de la siderurgia argentina; además, participó en la creación de una de las instituciones más importantes para el desarrollo tecnológico del país, la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM) en 1941, siendo nombrado su primer Director.

Dentro de la reorganización del Servicio de Arsenales del Ejército Argentino dispuesta por Decreto del 13 de enero de 1898, fue creado el Arsenal Regional del Litoral con sede en Puerto Borghi en la provincia de Santa Fe, que años más tarde, por Decreto del 10 de febrero de 1917, fue denominado Arsenal "San Lorenzo". Allí se dispuso establecer como anexo una planta que en pequeña escala produjera municiones, espoletas y otros elementos como herraduras, pinturas y lubricantes.

En 1933 se creó la Fábrica de Munición de Armas Portátiles y en 1936 dejó de constituir un anexo para integrar la Dirección de Fábricas Militares del Ejército. En 1939 se constituyó la Planta Experimental de Munición de Artillería de Puerto Borghi que en 1943 fue transformada en Fábrica Militar de Munición de Artillería "Borghi", con el objeto de contribuir al abastecimiento bélico, pero especialmente, de adiestrar al personal que debía prestar servicios en la planta que se construía en Río Tercero.



**Trabajadoras en 1943 de la Fábrica de Munición de Artillería de Puerto Borghi
(actual Fábrica Militar de Armas "Fray Luis Beltrán")**

En años posteriores tuvieron lugar diversas modificaciones de índole orgánica y operativa: 1950 los dos establecimientos que funcionaban en Puerto Borghi fueron rebautizados como Fábrica Militar de Cartuchos "San Lorenzo" y Fábrica Militar de Artillería "San Lorenzo"; el 1° de abril de 1955 ambas se fusionaron bajo el nombre de Fábrica Militar "San Lorenzo", que el 21 de abril de 1961 se remplazó por la de Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".



Medalla de bronce recordatoria de la Fábrica Militar Fray Luis Beltrán.

La Dirección General de Fabricaciones Militares, como pasó a llamarse posteriormente, puso en funcionamiento una media docena de fábricas militares y se asoció al capital privado para constituir una serie de compañías mixtas en los campos minero, químico, siderúrgico y metalúrgico.

Con la terminación de la Segunda Guerra Mundial en Europa, la DGFM planificó una importante expansión de las industrias militares, y en procura de las capacidades técnicas y gerenciales para dirigir estos establecimientos, orientó su atención hacia Europa y sobre todo hacia Alemania.

Se podría decir que desde 1960 hasta 1985, fue la época dorada de Fabricaciones Militares por la cantidad de proyectos que se desarrollaron, producción en masa de diferentes materiales y la capacidad tecnológica alcanzada. Fabricaciones Militares llegó a contar con 12.400 personas trabajando en 24 establecimientos militares en todo el país y 9 establecimientos mixtos.



**Medalla conmemorativa de los 25 Años de la Dirección General de Fabricaciones Militares.
1941 - 9 de octubre - 1966.**

Este panorama cambiaría en 1985 cuando FM registra unas 6.200 personas trabajando en 4 establecimientos mixtos y 16 fábricas militares. En los años 1988 y 1989 comienza un proceso de cambio que seguirá hasta los años 1998 cuando FM pasa de 16 fábricas a solo 6 fábricas militares y se deja de trabajar en forma mixta y solo contaba con 2.100 operarios. En 1999 FM pasa tener solo 4 establecimientos fabriles con 900 operarios. En 2020 FM cuenta con 3 establecimientos y con 390 operarios.



**Rara ficha de pañol de la Fábrica Militar de Munición de Artillería.
Acuñada en bronce.
Grabador desconocido.
Módulo 28,5 mm.
Peso: 4,8 gr.**

En los últimos años, Fabricaciones Militares Sociedad del Estado (FMSE desde 2019) tuvo una recuperación importante en patrimonio y operarios, basando su producción para uso civil y militar en cuatro unidades de negocios: defensa y seguridad; químicos y fertilizantes; minería y petróleo; y metalmecánica y transporte.

Para 2024 dispone de cinco plantas¹ con 1.400 trabajadores²:

- *FM Villa María*: Fábrica especializada en la producción de pólvoras y explosivos, químicos y fertilizantes. Cuenta con una planta de nitrocelulosa, de ácido, planta de pólvora monobásica, de explosivos y de nitroglicerina. Entre sus productos meramente militares se encuentran las cargas de artillería para 155mm L/33 BD7 y BD8, así como diversos tipos de pólvoras.
- *FM Río Tercero*: Dispone de líneas para químicos y fertilizantes, así como para producción metalmecánica. Entre las capacidades presentes destacaban los servicios de mecanizado general y pesado.
- *FM Fray Luis Beltrán*: Dedicada a la producción de armamento, municiones (12/70, 9mm, 7,62x51mm y .22 LR) y chalecos antibalas.
- *FM San José de Jáchal*: Línea de producción para minería y petróleo. Cuenta con una planta de explosivos y para emulsiones.
- *FM AZUL*: Puesta nuevamente en actividad en el año 2023 con producción de mastermix (explosivo de uso en minería) con una primera exportación a Perú.

Al día de hoy, Fabricaciones Militares tiene un futuro incierto debido a los avatares de la economía argentina. La actual demanda de munición y armamento, llevó a la industria de la defensa mundial al colapso de sus capacidades, sin poder cubrir los pedidos solicitados.

Esto representa una gran oportunidad para su reactivación, ya sea por medio de algunas iniciativas locales, el interés de empresas extranjeras en coproducción, pero, sobre todo, debe contar con el apoyo e inversiones necesarias por parte del gobierno para su recuperación.

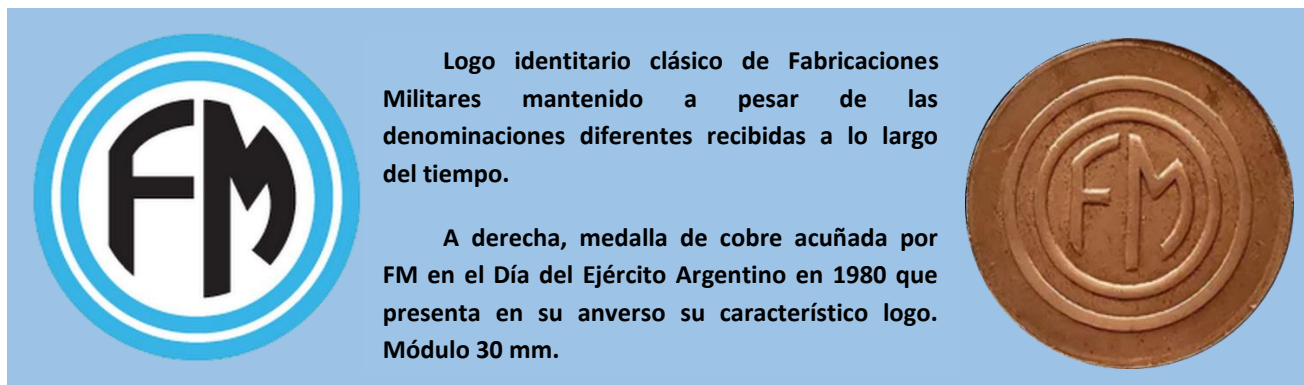


Planta de Fabricaciones Militares en Villa María, Córdoba. Imagen tomada de

<https://www.zona-militar.com/2024/07/10/con-una-creciente-demanda-mundial-de-municion-y-armamento-el-gobierno-aun-debe-definir-el-futuro-de-fabricaciones-militares/>

¹<https://www.zona-militar.com/2024/07/10/con-una-creciente-demanda-mundial-de-municion-y-armamento-el-gobierno-aun-debe-definir-el-futuro-de-fabricaciones-militares/>

²<https://www.ambito.com/edicion-impresa/fabricaciones-militares-tendra-su-primer-convenio-colectivo-n5862330>



Logo identitario clásico de Fabricaciones Militares mantenido a pesar de las denominaciones diferentes recibidas a lo largo del tiempo.

A derecha, medalla de cobre acuñada por FM en el Día del Ejército Argentino en 1980 que presenta en su anverso su característico logo. Módulo 30 mm.

Fuentes

- https://cartuchosfm.es.tl/F.-M_S.-L.htm
- <https://afte.org/laravel.php/gallery/index/1052>
- <https://www.fm.gob.ar/index.php/unidades-de-negocios/>
- <https://www.facebook.com/media/set>
- https://11noticias.com/noticias/F.L.Beltran/Domingo-Borghi--un-visionario-que-construyo-un-puerto-para-usar-la-hidrovia-sobre-el-Camino-Real_15764.html
- <https://www.zona-militar.com/2024/07/10/con-una-creciente-demanda-mundial-de-municion-y-armamento-el-gobierno-aun-debe-definir-el-futuro-de-fabricaciones-militares/>
- <https://www.ambito.com/edicion-impresa/fabricaciones-militares-tendra-su-primer-convenio-colectivo-n5862330>
- Pablo Riccheri - Wikipedia, la enciclopedia libre
- Manuel Savio - Wikipedia, la enciclopedia libre
- Recordando al General Manuel Savio, en el Día de la Siderurgia Nacional | AgendAR

Actualización de artículo publicado en el boletín del Centro Numismático de las Sierras del Tandil "El Correo de las Canteras" Nro.98 de agosto de 2024.



*Ricardo Alberto Hansen, Bancario y Profesor Nacional de Inglés, es Socio Fundador del Centro Numismático y Medallístico de Tandil devenido luego en Centro Numismático de las Sierras del Tandil, Miembro Titular del Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina, y Miembro Correspondiente de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, es coautor del libro "Historia de una Argentina Pasada: el pago con Vales Metálicos" con el cual ganó el Premio Coco Derman 2012, y coautor del catálogo "Las Fichas de Estancia en la Provincia de Buenos Aires. Partidos de la Zona Sur", como así también autor de múltiples artículos y trabajos sobre fichas de diversos usos en Argentina.

EL ANVERSO EN LAS MONEDAS ACUÑADAS EN POTOSI EN 1813 ES ADONDE ESTA EL SOL. LA ÚLTIMA PALABRA

Por Arturo Villagra*

Resumen: El autor en la presente nota, realiza una reivindicación, a modo de homenaje, de sus amigos y colegas Humberto Francisco Burzio, José María González Conde, Osvaldo Mitchell, Arnaldo José Cuñietti-Ferrando, Emilio Paoletti y Carlos Janson, que tanto habían estudiado y escrito sobre el tema del anverso y reverso de las Monedas Patrias acuñadas en Potosí.



Para preparar este trabajo, tuve en cuenta un aviso en la Web en donde se publicaba que se iba a conmemorar el “Día de la Numismática”, en el cual se mostraban dos monedas de 1813: por un lado, los ocho escudos, y por el otro lado los ocho reales, ambas del lado del escudo, como si fueran la cara principal de las monedas.

Este tema tan discutido y lamentablemente triste, me movió a solicitar una fecha en la Academia Argentina de Numismática y Medallística para reivindicar a unos amigos y colegas de la Academia, hoy fallecidos, que tanto habían estudiado y escrito sobre este tema tan particular.

Al mismo tiempo me llegó un excelente trabajo sobre una biografía numismática del Capitán de Navío Contador Don Humberto Francisco Burzio realizado por el Señor Alan K. Luedeking, y presentado en la “IV Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos de Santo Domingo MMXXIII” en la que manifestaba en uno de sus párrafos que **“La opinión de Burzio es la última Palabra”**.

Con una copia del aviso y otra del trabajo del Señor Luedeking, me pregunte si era el momento de volver a hablar sobre este tema para mi finalizado hace muchos años, y decidí que sí, que era el momento para dar una charla en la Academia para presentar esta reivindicación sobre la posición que tuvieron y escribieron seis miembros muy prestigiosos de esta Academia y de la Numismática Nacional, como lo fueron, el Capitán de Navío Contador Don Humberto Francisco Burzio, el Profesor José María González Conde, el Dr. Osvaldo Mitchel, el Lic. Arnaldo José Cuñietti-Ferrando, el Sr. Emilio Paoletti y el Sr. Héctor Carlos Janson.

Quiero que el lector sepa que ante la insistencia que dan permanentemente en todas las oportunidades que se les presenta una mala y errónea información sobre este tema, inclusive hasta cambiándole el título de su exposición, le he solicitado al Director del Boletín Digital “El Rector” de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, Dr. Alfredo Ale, la publicación para conocimiento de los coleccionistas y estudiosos, la presente posición, que defiende y reivindica la postura de estos seis magníficos y eximios numismáticos argentinos como lo fueron:

- **Capitán de Navío Contador Humberto Francisco Burzio.** Presidente Honorario de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, Presidente del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, Socio de la Asociación Numismática Argentina, Miembro de Número y Tesorero de la Academia Nacional de la Historia, Director del Museo Histórico Nacional, Embajador Argentino en la República de Perú, y muy reconocido autor de libros de numismática y medallística.
- **Profesor José María González Conde.** Miembro de Número y fundador de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, Presidente y fundador de la Asociación Numismática Argentina, Director del Museo de la Ciudad de Buenos Aires, autor de importantes libros de numismática y medallística.
- **Dr. Osvaldo Mitchell.** Miembro de Número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, Miembro de Número del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, socio y miembro de la Comisión Directiva de la Asociación Numismática Argentina, Presidente y Socio fundador del Centro Numismático Buenos Aires, autor de importantes libros de numismática.
- **Licenciado Arnaldo José Cuñietti-Ferrando.** Miembro de número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, Miembro de Número y Presidente del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, socio y miembro de la Comisión Directiva de la Asociación Numismática Argentina, Socio fundador y Presidente del Centro Numismático Buenos Aires, Miembro de número de la Academia Nacional de la Historia, Director y fundador del Museo Numismático del Banco de la Nación Argentina, Director fundador de los Cuadernos de Historia y Numismática del Centro Numismático Buenos Aires, Director de los Boletines del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, autor de importantes libros de Historia, Numismática y Medallística.
- **Señor Emilio Paoletti.** Miembro de Número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, Miembro de Número del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, Presidente y Socio Vitalicio del Centro Numismático Buenos Aires, autor de importantes libros de numismática.
- **Señor Carlos Janson.** Miembro de número y Presidente de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, Socio Vitalicio del Centro Numismático Buenos Aires, autor de libros y catálogos de Monedas Argentinas.

Como pueden ver, se tratan de seis reconocidos y respetados Miembros de Número de la Academia Argentina que junto a otros importantes Numismáticos Argentinos han informado en todos sus trabajos que:





En primer lugar, voy a transcribir la **Ley dictada por la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en la sesión del 13 de abril de 1813**. Que dice así:

*La Asamblea General Constituyente ordena: que el Supremo Poder Ejecutivo comunique lo que corresponde al Superintendente de la Casa de Moneda de Potosí, á fin de que **inmediatamente y bajo la misma ley y peso que ha tenido la moneda de oro y plata en los últimos reinados de Carlos IV y Fernando VII se abran y esculpan nuevos sellos por el orden siguiente:***

MONEDA DE PLATA. *La moneda de plata que de aquí en adelante debe acuñarse en la casa de moneda de Potosí, tendrá por una parte el sello de la Asamblea General, quitado el Sol que lo encabeza; y un letrero que diga al rededor: ; PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA; por el reverso un Sol que ocupe todo el centro, y alrededor la inscripción siguiente: EN UNION Y LIBERTAD; debiendo además llevar todos los otros signos que expresan el nombre de los ensayadores, lugar de su amonedación, año y valor de la moneda y demás que han contenido las expresadas monedas.*

MONEDA DE ORO. *Lo mismo que la de plata, con solo la diferencia que al pie de la pica y bajo de las manos que la afianzan, se esculpan trofeos militares, consistentes en dos banderas de cada lado, dos cañones cruzados y un tambor al pie.*

De una y otra deberán sacarse dibujos en pergamino, que autorizados debidamente acompañen la orden de la nueva amonedación.

*PEDRO AGRELO Presidente
Hipólito Vieytes, Diputado Secretario*

A continuación, y en segundo lugar, paso a transcribir los puntos más salientes de la **Cédula Real de Felipe V del 9 de junio de 1728**, transcripta en el Tomo 1 del “Diccionario de la Moneda Hispanoamericana” de Humberto F. Burzio, folio 213, que dice:

“En el régimen monetario español se operó un decidido cambio en mejora del medio circulante a partir de 1728. Las Casas de Moneda de la Metrópoli fueron reducidas a tres, Madrid, Segovia y Sevilla, en América aparte de las Casas de Méjico, Potosí, Lima y Bogotá, se agregaron Santiago y Popayán. Se cambiaron la macuquinas por monedas de plata y oro con cordoncillo y con el Busto del Rey en el anverso”.

En tercer lugar, también es muy importante para la interpretación de esta reivindicación tener conocimiento de lo transcrito y ordenado en la **Real Cédula Pragmática de Carlos III sancionada el 29 de mayo de 1772**, publicada en el Tomo I del “Diccionario de la Moneda Hispanoamericana”, donde dice en el Título II de la Real Cédula:

*“Con este mismo fin he mandado que toda la moneda de oro nacional, que se labre así en las reales casas de estos reynos, como las de américa, lleve en el anverso mi real busto vestido, armado y con manto real y alrededor estas letras CAROL III D.G. HISP. & IND.R. y debajo el año que se fabrique.
Que en el reverso se ponga el escudo de mis reales armas, con el lema “IN UTROQ. FELIX. AUSPICE. DEO” A la derecha del escudo las letras de la casa de moneda (ceca), las iniciales del ensayador, el valor y la fecha”.*



Felipe V y Carlos III emitieron Cédulas Reales regulando la acuñación de moneda en “*las reales casas de sus reynos*”.

Otro aspecto a tener en cuenta es el contexto histórico, y particularmente lo que se dio en llamar “*la máscara de Fernando VII*”, como bien lo relata el académico Manuel Giménez Puig en su trabajo “**Las monedas potosinas autónomas de Potosí y el Escudo Nacional Argentino**”, publicado en el boletín El Rector n° 8 de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, donde relaciona hechos y situaciones que podrían haber tenido influencia en el diseño del “Sello de la Asamblea del Año XIII”, que con el Sol por separado figura en la Amonedación Patria de Potosí, y luego devenido en Escudo Nacional Argentino.

En su conclusión, Giménez Puig dice:

“... La simbología y textos utilizados por la Asamblea del Año XIII fueron deliberadamente confusos, dentro de lo que Mitre dio en llamar “máscara de Fernando VII”, como para que, llegado el caso, pudieran servir tanto como prueba de voluntad independentista respecto a la monarquía en crisis, o como de ferviente adhesión a la misma.

El Sol, ya sea el incaico o el de Borbón, ya no es la esperanza de un nuevo amanecer, sino la realidad de un nuevo día; por eso se lo excluye del “sello”, y se lo pone completo, como figura de máxima jerarquía, representación de la soberanía en sí misma y, por lo tanto, de mayor importancia que ningún “sello” provincial. En el anverso, claro está”.

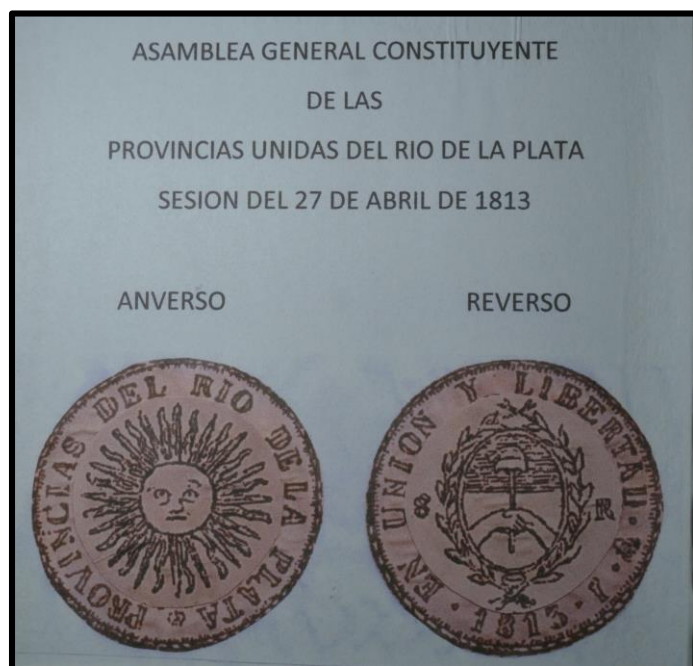
Por último, es necesario recordar el **Decreto del 27 de abril de 1813 de la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata** en sesión de este día ha decretado teniendo en cuenta que:

Remitidas a la Asamblea General por el S P E los diseños que se pidieron de las monedas de plata y oro para su nueva acuñación, quedan aprobadas en los mismos términos que aparecen, variada la inscripción estampada en el decreto del 13 de abril y quedando testada la palabra UNIDAS que en la faz del sol se había estampado y que por la misma debe suprimirse. Lo tendrá así entendida el supremo Poder Ejecutivo para su debida observancia y cumplimiento.

Buenos Aires, 27 de abril de 1813

Pedro José Agrelo
(Presidente)

Hipólito Vieytes
(Secretario)



El presente decreto, cuyo manuscrito se encuentra en el Archivo General de la Nación, está copiado en la Lamina IV página 18 del Libro Sesquicentenario de la Primera Moneda con el Sello de la Patria del Dr. Jorge N. Ferrari en 1963.

En una reseña de fecha 22 de febrero de 1944 realizada por en esos momentos el Contador Principal de la Armada Humberto F. Burzio, que poseo en mi biblioteca y aseguro que es inédita, dice entres otros acápite:

“La Asamblea resolvió entonces dotar al país de numerario propio y aprovechando que las fuerzas victoriosas de Belgrano se habían apoderado de Potosí, ordenó la acuñación de moneda independiente, reemplazando el escudo español por su “sello” y el busto del rey por el Sol. La ley llegó a Potosí y el Superintendente de la ceca no la interpretó correctamente como se ha manifestado anteriormente”.

Con la explicación que se daba en la Ley, no creyó la Asamblea necesario entrar en mayores antecedentes, pues las leyes españolas eran claras y terminantes respecto al título, leyendas y signos de valor, ensayadores, etc., que debían contener las monedas labradas en las cecas americanas.

Continúa Burzio diciendo:

“Las leyes monetarias españolas eran sobradamente conocidas en su época por los funcionarios encargados de esa tarea en la ceca de Potosí. Recurriendo a ellas comprobaremos que la base legal de las acuñaciones en oro y plata hechas por Belgrano en Potosí, tenían origen en las leyes españolas que se citan a continuación y que eran las referidas por la Asamblea en su ley, como la Real Cédula de Felipe V del 9 de junio de 1728 y la Real Cédula Pragmática de Carlos III del 29 de mayo de 1772”.

Por lo expuesto, según BURZIO en su reseña de 1944, el “SOL” está en el anverso de las monedas acuñadas en la Ceca de Potosí de 1813.

Y como dijo el Señor Alan K. Luedeking, en su conferencia presentada en la **“IV Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos de Santo Domingo MMXXIII”**, y que por supuesto comparto:

“La opinión de Burzio es la última Palabra”

Conclusión

Luego de veinte trabajos según el detalle precedente de libros, temas, reseñas, comunicados de prensa, donde han expuesto varios estudiosos Numismáticos que **“EL SOL”** está en el Anverso de las monedas acuñadas en la Ceca de Potosí en 1813 y que en la ley del 13 de Abril de 1813, sancionada por la Asamblea General Constituyente es muy clara y precisa cuando en ella **ORDENA** que *el Supremo Poder Ejecutivo COMUNIQUE al Superintendente de la Casa de Moneda de Potosí, a fin de que inmediatamente y bajo la misma ley y peso que ha tenido la moneda de oro y plata en los últimos reynados de Carlos IV y Fernando VII se abran y esculpan nuevos sellos por el orden siguiente...*

ESTO SIGNIFICA CLARAMENTE QUE LAS MONEDAS DE 1813 ACUÑADAS EN POTOSI DEBIAN SER IGUALES A LAS MONEDAS ESPAÑOLAS, TANTO SEA EN SU ANVERSO, REVERSO, LEYENDAS, PESO, METAL Y MODULO. SI COMPARAMOS LOS REVERSOS DE LAS MONEDAS ESPAÑOLAS, CON LAS MONEDAS DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA, AMBAS TIENEN UN ESCUDO, EL VALOR, LA CECA, EL ENSAYADOR Y EL AÑO (son iguales). Y EN LOS ANVERSOS EL BUSTO DEL REY EN LAS ESPAÑOLAS Y EN LAS MONEDAS NUESTRAS “EL SOL”.

En síntesis y para terminar esta más que centenaria historia sobre cuál es el anverso de las monedas patrias acuñadas en Potosí en 1813, debo decir que a mis 80 años de edad y 68 años coleccionando monedas y medallas argentinas, y de haber realizado varios trabajos y dictado numerosas conferencias al respecto, a pesar de opiniones contrarias que me tienen muy preocupado y confundido, solo me interesa informar todos los antecedentes documentales y de opinión de grandes numismáticos, para que la gente que se inicia forme con ellos la propia.

RESUMIENDO, EL ANVERSO ES EL SOL, ESTO ES TODO O CASI TODO.



El sol en el anverso de los 8 reales y 8 escudos de 1813.



Bibliografía

A lo largo de la Historia Numismática Argentina, los autores que mencionaré a continuación, incluidos los seis Miembros de la Academia, participaron con sus publicaciones, que son detalladas en el presente, con la posición de los citados Académicos, respecto de que “EL SOL” va en el anverso de las monedas de 1813.

- 1866 - Manuel Ricardo Trelles. Monetario del Señor Don Manuel José de Guerrico. Pág. 159.
1892 - Alejandro Rosa. Monetario Americano. Pág. 41.
1924 - Alfredo Taillard. Monedas de la República Argentina. Pág. 10.
1942 - Rómulo Zabala y Juan Ángel Fariní. Estudio sobre Monedas y Billetes de la República Argentina (Primer Premio Institución Mitre).
1945 - Jorger Elmezian. Monedalandia - Manual de Numismática. Pág. 122/123.
1953 - Miguel L. Jurcso. Catálogo de Monedas. Pág. 14.
1970 - José María González Conde. Catálogo de la Moneda Metálica Argentina. Pág. 55.
1989 - Arnaldo Cuñietti-Ferrando. Monedas Argentinas. Desde la época colonial hasta nuestros días. Pág. 40.
1998 - Héctor Carlos Janson. La Moneda Circulante En el Territorio Argentino 1767 - 1998. Pág. 43.
2001 - Héctor Carlos Janson. Las Monedas Patrias de la Asamblea del Año 1813.
2002 - Viviana Paura. Breve Historia del Circulante Monetario en Argentina. Museo Numismático del B.C.R.A.
2005 - Carta de Juan Salguero a Arturo Villagra (5-12-2005). Respuesta de Arturo Villagra a Juan Salguero (14-12-2005).
2011 - Hector Carlos Janson. La Moneda Circulante en el Territorio Argentino. Pág. 165/175.
2011 - Emilio Paoletti. Conferencia de Apertura. Jornario de las XXXI Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística. Pág. 13.
2012 - Guía del Museo de la Casa Nacional de Moneda de Potosí. Dirección del Museo. Pág. 46-48.
2013 - Bicentenario de la Primera Moneda Patria 1813-2013. Comunicado de Prensa B.C.R.A.
2014 - Arnaldo José Cuñietti-Ferrando. La Casa de Moneda de Potosí durante las Guerras de la Independencia. Pág. 19 y 20.
2016 - Héctor Carlos Janson. La Moneda Circulante en el Territorio Argentino 1574 - 2015.
2017 - Glenn Etephen Murray Fantom. Reseña sobre las monedas de Potosí de 1813.
2020 - Carlos Eliseo Luque. 200 Años de Historia Argentina contada a través de sus Monedas. Pág. 21.
2024 - Manuel Giménez Puig. Las monedas potosinas autónomas de Potosí y el Escudo Nacional Argentino. Boletín “El Rector” n° 8 de la Academia Argentina de Numismática y Medallística. 2024. Pág. 36 a 50.

Conferencia presentada durante el “Ciclo de Conferencias 2024” de la Academia Argentina de Numismática y Medallística en fecha 25 de junio de 2024.



*Arturo Villagra, Contador Público de profesión, socio del Centro Numismático Buenos Aires del cual fue Presidente periodo 2012 - 2014, Miembro del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, Miembro de Número Decano de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, Socio Vitalicio del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos, Socio del Centro Numismático Zona Norte Buenos Aires, Presidente del Polo Atlántico de la Unión Americana de Numismática, y Socio Honorario de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata, del Centro Filatélico y Numismático Alta Gracia y de la Asociación Coleccionistas Numismáticos del Paraguay.

XLV JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA MENDOZA 2025

Por Alfredo O. Ale*



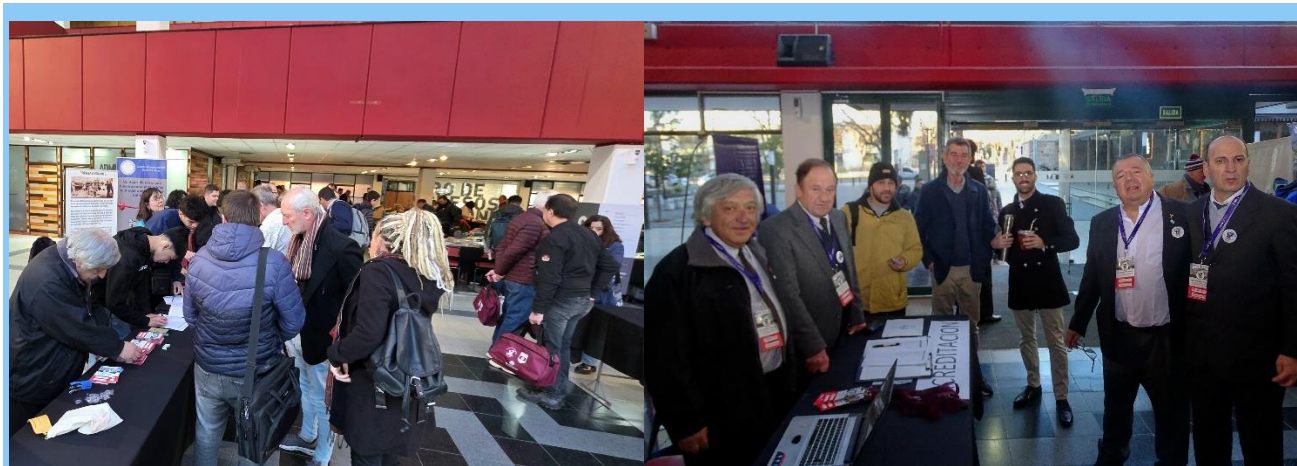
Entre los días 08 y 10 de agosto del corriente se desarrollaron las “**XLV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística de la República Argentina - Mendoza 2025**”, organizado por el Centro Numismático Mendoza (CENUMEN). La sede fue el céntrico Auditorio Ángel Bustelo sito en Peltier 611 de la ciudad de Mendoza, donde junto a los representantes de los distintos centros e instituciones oficiales y afines, y amigos de la gran familia numismática, la Academia fue representada por los miembros Fernando Iuliano, Alfredo Ale, Jorge Madonna, Luciano Pezzano, Luis Laniado, Diego Aufiero, Carlos Luque, Sebastián Panozzo y Marina Zurro. El evento comenzó el viernes 08 con la subasta especial pre-jornada en sede en forma online y presencial organizada por Río de la Plata Compañía Numismática, de Ariel Dabbah y Alejandro Gutiérrez, en la cual se dispersaron gran variedad de lotes.



Alejandro Gutiérrez y Ariel Dabbah en la subasta especial de Río de la Plata y algunos de los lotes.

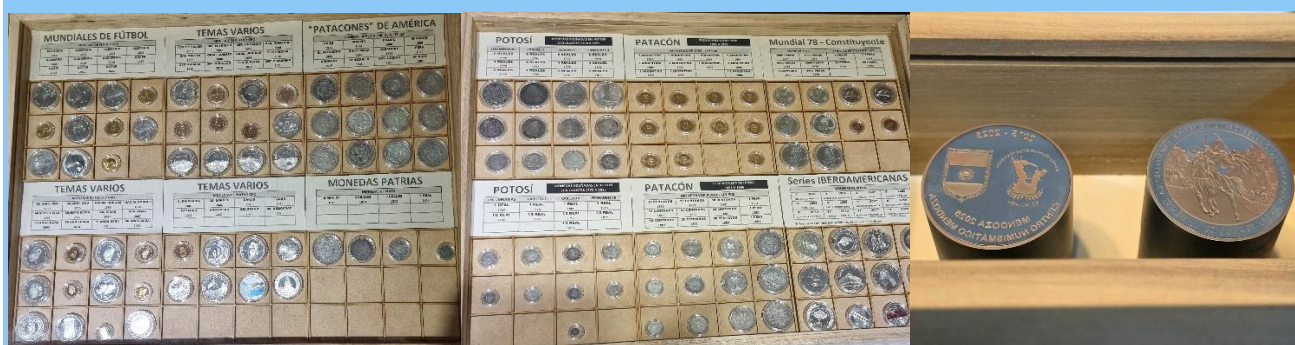
El sábado 09 por la mañana comenzó con la acreditación, la apertura de las mesas de profesionales y una exposición numismática variada, para luego realizar el Acto Inaugural en la Sala Uspallata del Auditorio donde, luego de la entonación del Himno Nacional Argentino y los acordes de la Marcha de San Lorenzo orquestados por la Banda Musical del Liceo Militar General Espejo, dio las palabras de bienvenida el presidente de la entidad organizadora Sr. Luis González, y las de apertura de las Jornadas por el presidente

de la FENYMA Sr. Ulises Gardoni Jáuregui. A continuación, en el salón Bolívar dictaron la Conferencia Inaugural “*Cuños de nuestras primeras Monedas Patrias*” los académicos Jorge Madonna y Luciano Pezzano, seguida por las disertaciones “*Medalla de las XLV Jornadas de Numismática y Medallística*” por Omar Lázzaro y “*Acuñando Historia*” por Ariel Sacristán, para luego pasar a un Vino de Honor.



El momento de la acreditación y el equipo mendocino a pleno. Abajo, el salon con los profesionales y amigos.





La muestra numismática y los cuños de la medalla de las Jornadas.



Luis González, Ulises Gardoni Jáuregui y la Banda Musical General Espejo en el Acto de Apertura.



Luciano y Jorge dictando su conferencia inaugural.

Cabe destacar, que los amigos del Centro Numismático Buenos Aires presentaron en su mesa institucional, como lo vienen haciendo en los últimos eventos, una Prensa de Volante con cuños y cospeles, donde cada asistente podía sellar personalmente su medalla propia conmemorativa del evento, en aluminio, con el logo del CE.NU.MEN.



Ariel Sacristán, Secretario del CNBA, habilitando la Prensa a Volante para acuñar la medalla recordatoria de las Jornadas, como bien se aprecia abajo con los académicos y amigos presentes buscando su souvenir.



Otro detalle a resaltar, son las felicitaciones que recibió el académico Diego Aufiero, por su reciente designación como nuevo Director del Museo Histórico y Numismático "Héctor Carlos Janson" del Banco Central de la República Argentina, sucediendo por jubilación a la amiga y académica Mabel Esteve.



Diego junto al presidente de la FENYMA Ulises Gardoni Jáuregui y con sus compañeros académicos.

Por la tarde se expusieron las disertaciones “San Martín en Mendoza” por Rubén Impaguazo, “El extraño caso de la bandera del Brasil en su numismática” por Maximiliano Goiburu; “La macuquina al microscopio” por el académico Carlos Eliseo Luque, y “Un aporte de la Arqueología de la Puna de Jujuy (Argentina) a la numismática regional” por Carlos Ignacio Angiorama.



Rubén Impaguazo, Maximiliano Goiburu, Carlos Luque y Carlos Angiorama con sus ponencias, respectivamente.

Además, se presentaron los libros: “Piezas numismáticas argentinas perdidas en la Batalla del Atlántico” por el académico Diego Aufiero, obra con la que ganó la 12° Edición del Premio Alberto J. Coco Derman para la publicación bibliográfica, el “Segundo Anuario de la Academia Argentina de Numismática y Medallística” por los académicos Fernando Iuliano y Alfredo Ale, y “Medalla de Santiago del Estero III” por Mario Ricardo Varone, libro no impreso en espera de financiación.



El académico Diego Aufiero presentando su libro ganador del Premio Coco Derman en 2024.



Alfredo Ale y Fernando Iuliano presentando el 2° Anuario de la Academia Argentina de Numismática y Medallística.

El día culminó con la tradicional Cena de Camaradería realizada en el Salón Comedor del Auditorio, donde se disfrutó de un show de baile típico, los ya tradicionales sorteos de premios y entrega del cuadro de San Eloy por parte de los integrantes del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco, finalizando la velada con un brindis.



Los organizadores posando con los académicos y amigos en la cena.



Los Académicos en la cena, la entrega del San Eloy por Luciano y Jorge, y algunos colegas afortunados en el sorteo.

El día domingo 10 continuó con la segunda sesión de disertaciones: “*Estudio y catalogación de billetes argentinos Línea Pesos 1992 - 2025*” por Jorge Madonna y Leonardo Battillana, donde ya dejaron el título de “Ensayo” y dieron como primicia que la próxima edición será impresa de una notablemente aumentada obra con mucha documentación e imágenes nuevas; “*Mendoza ¿tuvo Casa de Moneda propia?*” por el académico Carlos Eliseo Luque; “*Presentación de las Jornadas Nacionales La Plata 2026*” por Daniel Discenza; “*La moneda de Santa Fe*” por Bernardo Boaglio; “*Camino a la Convención Internacional Buenos Aires 2027*” por Jorge Madonna, Ariel Dabbah y Alejandro Gutiérrez; y se presentó el libro “*Guía de identificación de 8 Reales en 960 Réis*” por Mauro Vanni.



Leonardo y Jorge en su presentación, y Carlos Luque con la propia.



Daniel Discenza, Bernardo Boaglio y Mauro Vanni con sus respectivas ponencias.



Jorge Madonna, Alejandro Gutierrez y Ariel Dabbah con su disertación, donde mostraron los cuños y la medalla de la Convención Internacional Río de Janeiro 2025.



Otra actividad efectuada por la tarde fue la Asamblea Anual Ordinaria de delegados de FENYMA, que en esta oportunidad sorprendió por el reconocimiento realizado por la institución. Presidida por Ulises Gardoni Jáuregui, se resolvió entre otros temas, la aprobación de la Memoria y Balance, la fijación del aporte anual ajustándose por trimestre según el IPC, la ratificación de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata como sede de las Jornadas del próximo año y la postulación como Miembros Adherentes de los Centros Numismáticos de Villa Mercedes y Mendoza Zona Sur, siendo todo aprobado por unanimidad.

Además, los integrantes del CEFICO encabezados por su presidente Roberto Cappelletti, realizó la presentación del Jornario Córdoba 2024 donando luego ejemplares para la biblioteca de la FENYMA y del CNBA.



Roberto Cappelletti presentando el Jornario Córdoba 2024 y Ulises Gardoni Jáuregui y Fernando Iuliano, presidentes de la FENYMA y del CNBA respectivamente, recibiendo la donación del mismo.

Luego de la ratificación de la ANUMLP como sede de las Jornadas La Plata 2026, su presidente Daniel Discenza y su Tesorero Aníbal Ascacíbar, entregaron sus diplomas como Miembros Honorarios de esa institución a Jorge Madonna y Leonardo Battillana por sus aportes a la numismática argentina. Finalmente, la FENYMA entregó por su 40° Aniversario un recordatorio en forma de plaquetas destinado a los miembros fundadores y a los integrantes actuales de la entidad.



Entrega de las autoridades de la ANUMLP de los Diplomas como Miembros Honorarios a Jorge Madonna y Leonardo Battillana. Al lado, las autoridades de la FENYMA entregando las plaquetas recordatorias por los 40 años.



Académicos recibiendo las plaquetas por los 40 Años de FENYMA para sus respectivas entidades.



Los delegados en la Asamblea de la FENYMA.

El evento culminó con las palabras de agradecimiento del titular del CENUMEN Luis González seguidas de las del presidente de FENYMA Ulises Gardoni Jáuregui clausurando las jornadas e invitando a participar de las XLVI Jornadas Nacionales a realizarse en 2026 en la ciudad de La Plata.

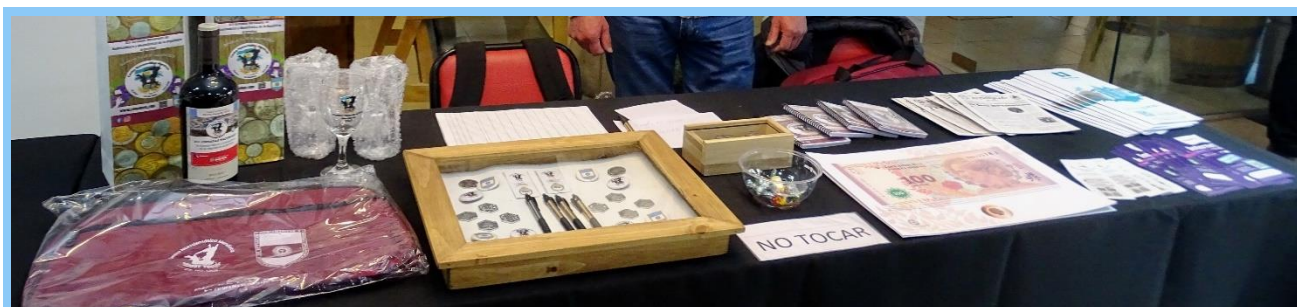
Damos un especial reconocimiento a los integrantes del CE.NU.MEN. por estas espléndidas Jornadas Nacionales realizadas en Mendoza, y felicitamos a todos los miembros de la Academia Argentina de Numismática y Medallística que nos representaron, por su activa y amplia participación en el evento.



El cierre de las Jornadas por parte de Ulises Gardoni Jáuregui y Luis González. Con los amigos platenses, que dijeron merecidamente misión cumplida. Abajo, una divertida ponencia gracias a un tal “Marcelo”.



Un clásico de las Jornadas Nacionales son los regalos otorgados al momento de la inscripción. En esta oportunidad, consistieron en un práctico bolso cortesía de Río de la Plata Compañía Numismática, folletería, una libreta de anotaciones, lapiceras, dos números diferentes del telégrafo del Centro del CNBA, pines, una copa y un vino malbec ambos etiquetados con el logo de las Jornadas, dos fichas de diferentes valores celebrando los 10 años del CENUMEN (2015 - 2025): 10 con la credencial y 100 en un pequeño estuche, y la Medalla de las Jornadas Mendoza 2025.



Detalle de los regalos otorgados con la inscripción y la medalla de las XLV Jornadas celebradas en Mendoza.

Anverso: en el centro, el Gral. San Martín a caballo blandiendo su sable corvo y flanqueado por cañones con fondo de árboles. Leyenda perimetral semicircular superior “XLV JORNADAS NACIONALES DE NUMISMATICA Y MEDALLISTICA” e inferior separadas por rosetas “10 AÑOS CE.NU.MEN”. Fondo espejo.

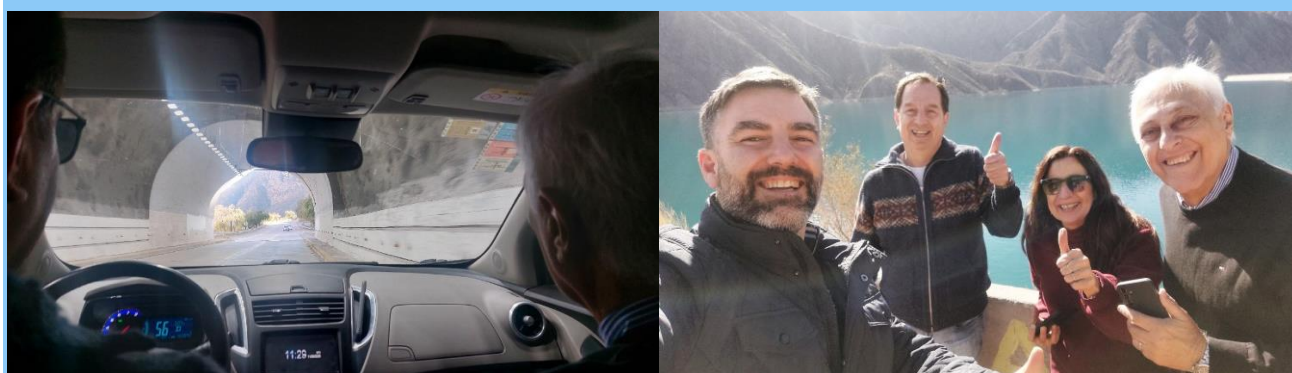
Reverso: Conmemora los 10 años del CENUMEN. Presenta en campo los logos del CENUMEN y la FENYMA. Leyenda semicircular superior “2015 - 2025” e inferior en dos líneas “Mendoza 2025 / CENTRO NUMISMÁTICO MENDOZA”. Fondo espejo.

Metal: Cobre .999. Plata .999. **Módulo:** 40 mm. **Peso:** 30 grs (cobre); 13 grs (plata). **Canto:** Liso.

Cantidad: 150 piezas de cobre y 50 de plata.

Relax post-jornadas

Terminadas las Jornadas Nacionales, varios amigos numismáticos extendimos la estadía mendocina un par de días gracias a la invitación del académico Carlos Luque a su complejo de cabañas ubicado en Potrerillos. Allí nuestro amable anfitrión y su esposa Norma, nos recibieron muy cálidamente alojándonos en diferentes cabañas al pie de la cordillera, con un contacto directo con la naturaleza ya que llegamos con nieve, montañas y fauna local, en especial pequeños zorros que vagaban por el lugar.



En viaje a Potrerillos atravesando los túneles y lagos de montaña.



La llegada a las cabañas donde parte del grupo expedicionario fue recibido por Carlos y los zorritos.



Luego de acomodarnos en las distintas cabañas, Carlos nos llevó a conocer el complejo de Vallecito, donde además de maravillarnos con las vistas naturales, disfrutamos de un rico chocolate de montaña mientras los más osados se atrevieron a realizar “culopatín” en la nieve.



Chocolate de montaña y los “culopatines” en la nieve.

Por la noche, fuimos convidados al Bodegón de montaña “Los Negritos”, reservado especialmente para el grupo, donde disfrutamos de las más variadas exquisiteces locales acompañadas por varias y famosas etiquetas de vino mendocino.



El bodegón y una estupenda velada nocturna.

El último día devolvimos gentilezas a nuestros anfitriones y les recompensamos con un asado al aire libre con el marco majestuoso de la Cordillera de los Andes, con Sebastián Panozzo demostrando sus eximias dotes de gran asador.



El Gran Parrillero y los comensales.

Gracias Carlos y Norma por estos maravillosos días que nos regalaron donde nos sentimos como en casa.

Artículo escrito en agosto de 2025.



***Alfredo Omar Ale**, Médico de profesión, es Socio de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata (ex Presidente en 5 períodos), Socio del Centro Numismático Buenos Aires, Miembro Titular del Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina, Socio de la Unión Numismática Americana y Miembro de Número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística. Creador y ex Editor del Boletín Electrónico de la ANUMLP llamado "Correo de las Diagonales", Editor de los Anuarios N° 1, 2 y 3 de la ANUMLP, Creador, Director y Editor del Boletín Digital de la AANUMIS titulado "El Rector", y Editor de los Anuarios N° 1 y 2 de la AANUMIS.

MEDALLA CONMEMORATIVA DEL 60° ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA

Alfredo O. Ale*



Entre los días 02 a 6 de septiembre se realizó la **“V Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos - Río 2025”**, organizada por la Sociedad Numismática Brasileira, con sede en el Hotel JW Marriot de Copacabana, de la ciudad de Río de Janeiro. El evento contó con los representantes de 35 países, todo un récord, y con 500 asistentes (otro récord) de distintas instituciones oficiales y privadas, entidades numismáticas y público en general, de los cuales 36 personas entre asistentes y acompañantes correspondían a argentinos, constituyendo el contingente más numeroso que participó de este quinto encuentro. La Academia Argentina de Numismática y Medallística estuvo presente con una delegación compuesta por los miembros Alfredo Ale, Jorge Madonna, Diego Aufiero, Carlos Mucha, Daniel Oropeza Alba y Claudia Reyes.

Como destacamos en Noticias, dos académicos tuvieron una destacada participación: Daniel Bernardo Oropeza Alba por sus múltiples roles como Presidente del Comité Internacional, Presidente Honorario, integrante de la Comisión Académica-Pósteres y disertante; y Jorge Madonna como Vicepresidentes por Argentina y como presentador del Comité Organizador Buenos Aires 2027. A ellos se suma Diego Aufiero con la presentación de su nuevo libro.



La gran delegación argentina presente en Río de Janeiro.

El lunes 01 de septiembre comenzó como pre-jornada con la acreditación por la mañana en el hotel del evento, seguida de una visita a la exposición de medallas y condecoraciones militares brasileras montada por el Museo Histórico del Ejército en el Fuerte de Copacabana.



El martes 02 por la mañana continuó la acreditación, luego se realizó una visita al Cristo Redentor y por la tarde se llevó a cabo la Solemne Sesión de Apertura de la V Convención en el Palacio Guanabara, sito en Rua Pinheiro Machado s/n°, Laranjeiras, donde dieron la bienvenida a los asistentes autoridades estatales, entre ellos el Gobernador del Estado de Río de Janeiro Cláudio Castro, seguidas de las del Presidente del Comité Organizador de la RIO2025 y Presidente de la Sociedad Numismática Brasileira Bruno Henrique Miniuchi Pellizzari, para luego pronunciar las de apertura el Presidente del Comité Internacional Daniel Oropeza Alba.



Los académicos en el momento de la inscripción y la visita al Parque Nacional de Tijuca donde se encuentra el Cerro del Corcovado con el Cristo Redentor y sus imponentes 38 metros de altura.



La Ceremonia de Apertura en el Palacio Guanabara y las palabras de bienvenida de Bruno Pellizzari y Daniel Oropeza Alba.

Luego de la apertura, seguidamente se dio lugar al lanzamiento de diferentes productos oficiales de la Convención, en una producción limitada. Ellos fueron:

1. Moneda Oficial Río2025: es una moneda conmemorativa de la Convención, emitida por la República de Ghana.





País Emisor: República de Ghana.

Año: 2025.

Valor: 5 Cedis.

Anverso: En el campo el Morro del Corcovado con la estatua del Cristo Redentor y el tren que lleva al monumento; presenta la leyenda semicircular superior: "FIVE CEDIS - CORCOVADO" y en exergo el Escudo de Ghana con leyenda: "REPUBLIC OF GHANA". Todo dentro de una gráfila trabajada. Borde lineal.

Reverso: ocupa todo el campo la logo-marca oficial de la Convención "RIO / 2025", con la particularidad que la leyenda perimetral circular se presenta en idioma inglés: "V INTERNATIONAL CONVENTION OF HISTORIANS AND NUMISMATICS - BRASIL". Borde lineal.

Metal: Plata 999.

Módulo: 40 mm. Circular.

Peso: 1 Onza (31,1 grs.)

Acuñación: NumisCollect and PopCoins.

Cantidad: 200 Proof + 50 esmaltadas a color.

2. Medalla oficial de la Convención: la medalla de la Convención Río2025 fue seleccionada por concurso internacional por la Comisión de Diseño de la Medalla Conmemorativa, siendo elegida en forma unánime la presentada por el artista Carlos Alexis Huatuco Nanzer, que ya había diseñado las medallas de Arequipa 2018 y Cartagena 2021.



Año: 2025.

Anverso: En el campo presenta un homenaje a la ciudad de Río de Janeiro y la historia monetaria de Brasil, destacándose tres elementos: el Cristo Redentor, el mar de la Bahía de Guanabara donde llegaron los portugueses y fundaron Río y el carnaval, representado por la música, la danza y la fantasía, que expresan la mayor fiesta popular del país. En campo inferior la sigla del artista: "CN". Borde lineal.

Reverso: celebra la tradición numismática brasilera con la representación del globo armilar de las antiguas monedas donde se lee: "RIO 2025", ocupando el resto del campo la leyenda en cinco líneas en idioma portugués: "V / CONVENÇÃO / INTERNACIONAL / DE HISTORIADORES E / NUMISMATAS". Gráfila de puntos.

Metal: Plata 999. Cobre.

Peso: 1 Onza (31,1 grs.)

Módulo: 38,8 mm. Circular.

Diseñador: Carlos Alexis Huatuco Nanzer (Perú).

Acuñación: Morganti's Metais.

Cantidad: 150 unidades de Plata y 500 de Cobre.

3. Billete Bono Oficial: fue emitido en forma exclusiva para la V Convención y en una tirada muy reducida.



Año: 2025.

Valor: 5 (Quinta).

Anverso: presenta a derecha del ejemplar una vista antigua de la ciudad de Río de Janeiro, Bahía de Guanabara y al fondo el morro Pan de Azúcar; a izquierda el isotipo de la Convención rodeado de viñetas multicolores. Debajo del borde superior en una cartela “V CONVENCÃO / INTERNACIONAL / DE HISTORIADORES E NUMISMATAS”, y en cartela inferior el nombre del artista “FAGNER MÁXIMO DA SILVEIRA”. Valor en números romanos y árabes. Firmas: Bruno Pellizzari - Daniel Oropeza Alba.

Reverso: Vista posterior del Cristo Redentor con la ciudad debajo; a la derecha valor V y a izquierda isotipo de la Sociedad Numismática Brasileira. En cartela superior “RIO 2025” y en inferior “V CONVENCÃO INTERNACIONAL DE HISTORIADORES E NUMISMATAS - 02 a 06 DE SETEMBRO DE 2025 - RIO DE JANEIRO - BRASIL”. Lo curioso que sobre esta se lee que “esta cédula tiene valor de 10 Reales para compras durante el evento”. Pie de imprenta: “FAGNER MÁXIMO DA SILVEIRA”.

Diseñador: Fagner Máximo da Silveira.

Cantidad: 550 unidades (500 normales y 50 pruebas).



4. Sello Conmemorativo: emitido por el Correo del Brasil con el logo de la V Convención, diseñados por Fagner Máximo da Silveira y Edil Gomes.



Año: 2025.

Anverso: presenta los logotipos del Correo del Brasil y de la V Convención Río2025 con la imagen del Corcovado y el Cristo Redentor.

Diseñador: Fagner Máximo da Silveira y Edil Gomes.

Cantidad: tirada de 100 hojas (1200 sellos).

5. Tarjeta Postal Oficial: entregada junto con los obsequios a cada participante, fue diseñada por Bruno Pellizzari, Gilberto Tenor y Edil Gomes.



Año: 2025.

Anverso: presenta como fondo el antiguo predio de la Casa de la Moneda en la Plaza de la República, y en las esquinas de arriba las monedas de 4000 réis de oro de 1699(R), 960 réis de plata de 1810(R), y en las de abajo 6400 réis de oro de 1822(R) y 1 Real de 2025 conmemorativa de los 60 Años del Banco Central de Brasil.

Reverso: reseña histórica de la casa de Moneda de Río de Janeiro, descripción de las monedas del anverso y los isotipos de la Sociedad Numismática Brasileira y de la V Convención Río2025.

Diseñador: Bruno Pellizzari, Gilberto Tenor y Edil Gomes.

Cantidad: tirada de 100 hojas (1200 sellos).

6. Entrega de un Sobre Conmemorativo de la República Dominicana: emitido por el Instituto Postal Dominicano, los entregó el Cónsul General de la República Dominicana en Río de Janeiro, Sr. Roberto Rubio y Miguel Estrella Gómez, vicepresidente por República Dominicana, siendo firmados por ellos y las autoridades de la V Convención.



Año: 2025.

Anverso: presenta los isotipos de la IV Convención Santo Domingo 2023 y de la V Convención Río2025, y contiene un matasello correspondiente al “Día de la Emisión - 22/08/2025”.

Diseñador: Fagner Máximo da Silveira y César Corrales.

Cantidad: tirada de 1.500 ejemplares.

Luego de estas presentaciones, se dio por terminado el acto de apertura. Cabe destacar, que al inicio de la programación figuraba a modo de homenaje, el nombre de los numismáticos de las diferentes nacionalidades fallecidos recientemente, encontrándose por Argentina los de Eduardo Borghelli, Federico de Ansó y el académico Fernando Perticone, a quienes siempre recordaremos.



El miércoles 03 comenzó con la apertura de las mesas de profesionales en el Salón Copacabana del primer piso del Hotel Marriot; en el segundo subsuelo (piso Diamante) se encontraban los stands de los patrocinadores (entre ellos, Heritage Auctions, NumisCollect, Stack's Bowers Galleries, Sedwick & Associates y Río de la Plata) y una exhibición ejemplificativa de las monedas de 960 reales reacuñadas en monedas extranjeras titulada *"Patacón: del resello al Imperio"*; y en el primer subsuelo se encontraban el foyer de acreditación, un stand de Casa de moneda de Brasil presentando diferentes piezas numismáticas a la venta, y el Auditorio de conferencias.



Patrocinadores: Río de la Plata (Alejandro Gutiérrez y Ariel Dabbah) y Sedwick (Augi García Barneche con Jorge).



Las mesas de profesionales.



Algunos ejemplares de la muestra de patacones de 960 Reis sobre moneda extranjera.

En el Auditorio se realizó la Apertura Institucional con las palabras del representante de Heritage Auctions Cristiano Bierrenbach, seguidas de la Conferencia Inaugural a cargo de Richard Cachionne *“El Barón Mauá - brasileño extraordinario - pionero en finanzas, la banca y el desarrollo en Brasil, Uruguay y Argentina. De origen humilde a baluarte del Emperador”*. A continuación, se expusieron las disertaciones *“La Mecanización a la Portuguesa de las Cecas Españolas”* por Glen Murray, *“Anécdotas de México en el Centenario de Brasil y una medalla olvidada”* por Ricardo de León Tavallas; *“Banco Mauá y Cía. Primera Institución Bancaria del Uruguay”* por Javier Avilleira, *“Liebig Extract of Meat Company, la importancia de Liebig, Giebert y Mauá”* por Daniel Luis Padula Graña, *“Joes and Half-Joes: The Circulation of Brazilian Gold in British North America”* por Jesse Kraft y *“Spanish American Silver in a Global Context: New XRF Analysis on 16th to 18th Century Silver Coins in the Collection of the American Numismatic Society”* por Liesel Gentelli. Por la tarde hubo presentación de pósteres por investigadores universitarios, un City Tour al centro de Río de Janeiro y una visita al Fuerte de Copacabana.

El día jueves 04 se dictaron las disertaciones *“La historia monetaria del Departamento de Panamá entre 1886 y 1903”* por Jorge A. Proctor, *“El papel moneda de la primera expedición a los cayos, su vínculo con la declaración de la abolición de la esclavitud en las costas venezolanas y la compra de la imprenta de Juan Baillo por parte del libertador Simón Bolívar”* por Andrés Felipe Cortázar, *“La dimensión estratégica de la Casa de Moneda de Potosí para el surgimiento de Bolivia independiente, nuevos aportes en ocasión del Bicentenario, 1825-2025”* por el académico Daniel Oropeza Alba, *“De Huancavélica a Potosí: descripción de la ruta y el transporte del azogue en el Virreinato del Perú”* por Paolo Mario Quenta Loza, *“Esclavos en la Ceca de Potosí”* por Juan Carlos Lechin, *“Las primeras monedas árabes: anacronismo, orientalismo y la reforma de Abd Al-Malik”* por Pedro Mangeti Zaninetti y *“Los estáteres de oro de Corieltáuvi y su conexión con las monedas galas belgas”* por Ana Bustamante Ayala. Por la tarde se realizó una *“Mesa redonda sobre patrimonio cultural, artístico e histórico”* en la cual participó el omnipotente Daniel Oropeza Alba (representante de la UNESCO en Potosí, Bolivia) cerrando el día con una visita cultural al Museo Histórico Nacional.





La visita al Museo Histórico Nacional.

El viernes 05 se dictaron numerosas conferencias: *“Los 8 Reales: parte de su historia hasta 960 Reis”* por Rogério Bertapelli, *“La influencia tecnológica inglesa y sus implicaciones para la numismática brasileña del Siglo XIX”* por Hilton Lucio, *“Una aproximación de la moneda como herramienta de comunicación: Propuestas de Interpretación”* por Ana Vico Belmonte junto a José M. de Francisco Olmos, *“Subsede Maracaibo: una propuesta historio-museográfica para abordar la evolución del circulante venezolano”* por Hussein Larreal Soto, *“El impacto en la numismática y en la perspectiva de género latinoamericana y caribeña ante la inclusión de una mujer en la notafilia de Honduras”* por Indyra Mendoza, *“El rostro inmutable: Influencia del arte pictórico y escultórico de los Blanes en la numismática uruguaya (1916-2011)”* por Mario Alonso Barraco, *“Una moneda excepcional: los mercenarios hispanos en morgantina”* por la dupla Ana Vico y Patricia Labrador Ballesterro, cerrando con *“Las acuñaciones iberoamericanas de la ceca de Bruselas”* por Korhaan Mainil. La jornada culminó por la tarde con una visita oficial al Espacio Cultural de la Marina y un divertido paseo en barco por la Bahía de Guanabara.



Jorge obsequiando a los asistentes billetes argentinos sin circular de 1.000 Pesos Ley 18.188, aquí frente al stand de Río de la Plata Compañía Numismática.



En primer plano Claudia Reyes esperando en la Marina para embarcar.

El sábado 06, último día de la Convención, se presentaron las conferencias “*Monedas de la Colección Antônio Pedro de Andrade*” por Maricé Martins Magalhães, “*La colección numismática romana del Museo Histórico Nacional en las escuelas de Mato Grosso do Sul: actividades de divulgación científica*” por Carlos Eduardo Campos, “*Billetes de cambio reales y la economía de pagos atlántica, 1760-1821*” por João Pedro Vieira y Mariana Brum Fonseca, y “*Polvo, barra y papel: fundiciones brasileñas*” por Giovanni Miceli Puperi, para luego pasar a la Clausura de los trabajos de la Comisión Académica. Por la tarde se realizó la presentación de libros, donde destacaremos la “*Guía de identificación de 8 Reales en 960 Réis*” del argentino Mauro Vanni y los libros “*Piezas numismáticas argentinas perdidas en la Batalla del Atlántico*” por el académico Diego Aufiero y “*Aproximación al estudio y catalogación de monedas macuquinas de ½ y ¼ de Real del Nuevo Reino de Granada entre 1621 y 1756*” por Jorge Becerra León.



Diego Aufiero presentando su obra.

Seguidamente, asistimos a la internacionalización de la Cruzada de San Eloy, en este caso por parte de los integrantes del Comité Buenos Aires 2027: se presentó un video con Luciano Pezzano explicando la intención de la cruzada y les entregó simbólicamente el cuadro de San Eloy, hecho materialmente en

presencia por Jorge Madonna entregandolo a Bruno Pellizzari, Presidente del Comité Río 2025, con una plaqueta que decía: *"El Comité organizador de BUENOS AIRES 2027 al Comité organizador RIO 2025 en testimonio de la amistad de los numismáticos Iberoamericanos. 02 al 06 de septiembre de 2025"*. Además, Jorge Madonna como presidente del IFINRA, les hizo donación de los seis Anuarios publicados por la institución. Como devolución de gentilezas, la FENYMA recibe en donación para su resguardo tres cuadros con diplomas de José María Gonzáles Conde que estaban en Brasil.



La entrega del San Eloy, de los Anuarios IFINRA y de los Diplomas de González Conde.



Los argentinos posando delante del cartel de Río2025.

Por la tarde se efectuó la Asamblea del Comité Internacional de Historiadores y Numismáticos en la Sala de Conferencias, con la presencia de los presidentes y vicepresidentes de los países participantes. Los puntos más relevantes tratados fueron la Presentación de Buenos Aires 2027 y el traspaso de la Sede Río de Janeiro a Buenos Aires; la confirmación de Guadalajara 2029 en México; nuevas postulaciones y eventual elección para 2031 y 2033; y el tratamiento de un futuro Estatuto. Un momento muy agradable ocurrió cuando la organización de Buenos Aires 2027 al aceptar el traspaso, obsequió gentilmente a la organización Río 2025 y a los vicepresidentes, un presente a cada uno de ellos consistente en un vino Malbec Gran Reserva, Premium, característico de nuestra tierra con el logo de Buenos Aires 2027, cerrando la Asamblea con la típica foto grupal.



La Organización representada por Jorge Madonna, Ariel Dabbah y Alejandro Gutiérrez invitan a la Convención Internacional Buenos Aires 2027", a la vez que obsequian los buenos vinos argentinos a los asambleístas.



Los delegados en la Asamblea del Comité Internacional.



Un hecho a resaltar es la gran participación de mujeres en esta V Convención, no solo como asistentes o conferencistas sino también como autoridades. Aquí vemos a Claudia Reyes con Dámaris Mercado Martínez, presidente de la Unión Americana de Numismática.

Como es costumbre en las convenciones, se homenajea a un ilustre numismático con una medalla conmemorativa de plata. En esta ocasión fue elegido Oswaldo Martins Rodrigues Júnior de Brasil, Secretario General de la Convención, quien actuó como presentador y moderador en todas las ponencias.



Año: 2025.

Anverso: En el campo busto de frente, a su derecha en cuatro líneas "OSWALDO / MARTINS / RODRIGUES / JÚNIOR" y debajo bandera del Brasil. Leyenda perimetral semicircular: "HOMENAGEM AO ILUSTRE NUMISMATA". Borde lineal.

Reverso: en campo superior leyenda en tres líneas: "LEGATUS / NOSTER ET / PRAECURSOR"; en el campo medio en dos líneas: "V CONVENÇÃO INTERNACIONAL / DE HISTORIADORES E NUMISMATAS"; en exergo: "RIO2025". Borde lineal.

Metal: Plata 999.

Peso: 1 Onza (31,1 grs.)

Módulo: 38 mm. Circular.

Diseñador: Edil Gomes (Brasil).

Acuñación: Morganti's Metais.

Cantidad: solo bajo pedido.

El evento culminó con la tradicional Cena de Clausura realizada en el coqueto *Restaurante Assador* ubicado en Flamengo, donde se degustó una variedad de carnes servidas al "Spetto Corrido" acompañadas de gran variedad de ensaladas.

Durante la misma, se disfrutó de un show de baile típico carioca con una escuela de samba, y al final se llevó a cabo la subasta de un objeto muy especial: una camiseta de la Selección Brasileña autografiada por Pelé y Ronaldo Fenómeno, dos de los más grandes ídolos de la historia del fútbol mundial.

La pieza donada por Cristiano Bierrenbach, que incluye certificado de autenticidad PSA/DNA y procedencia de la The Pelé Collection, fue rematada en 28.000 reales (aproximadamente 5.000 dólares), monto que será destinado íntegramente a las actividades culturales de la Sociedad Numismática Brasileña. La velada cerró con las palabras de agradecimiento de Bruno Pellizzari, seguidas por las de Daniel Oropeza Alba clausurando la V Convención Internacional RÍO2025.



Disfrutando de la cena y bailando al ritmo del samba. La camiseta subastada en 5000 U\$S.

Una grata sorpresa fueron los regalos otorgados al momento de la inscripción, entregados dentro de una práctica mochila cortesía de Heritage Auctions que contenía folletería, mapas e información turística de Río, una libreta y carpeta de anotaciones, lapicera, pines, prácticos llaveros (uno destapador y otro con linterna), un pequeño neceser, una pana para limpiar los cristales de los lentes, todos estos elementos provistos por los diferentes patrocinadores; además, había un Blister conmemorativo de los 100 Años de la Sociedad Numismática Brasileira y 30 Años del Plan Real, el Boletín de la Sociedad N° 87, la Tarjeta Postal Oficial, un Billeto de 1.000 Cruzados ND1988 emitido por el Banco Central de Brasil y certificado por Paper Money Guaranty, y la Medalla de la V Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos - Río 2025 en cobre (los inscriptos con el paquete oro incluía en cobre y plata).



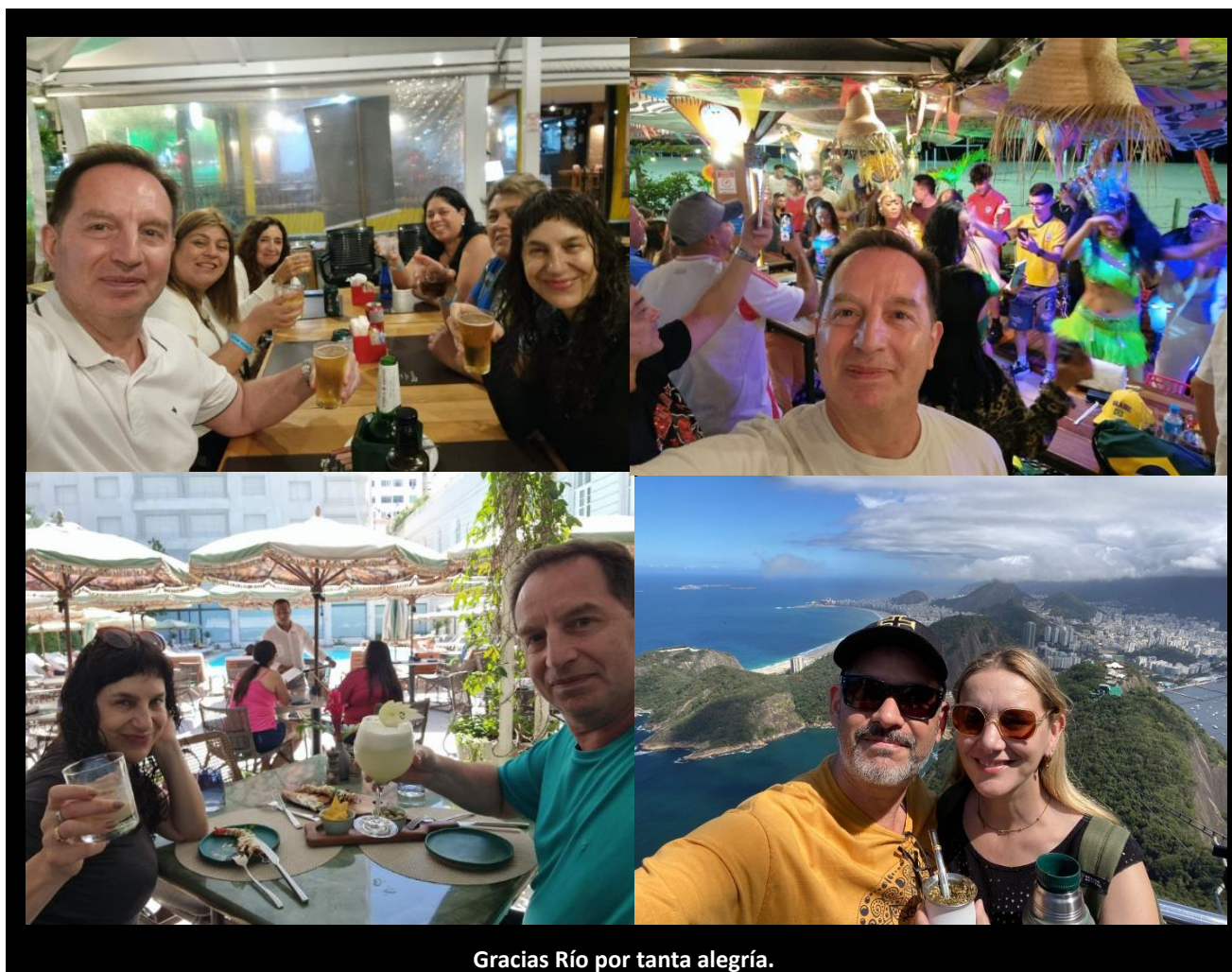
Blister Conmemorativo del 100° Aniversario de la SNB y 30 Años del Plan Real (1994-2024).



Los regalos entregados al momento de la acreditación.

Felicitemos calurosamente a los organizadores de este magnífico acontecimiento, donde hemos disfrutado esta Convención Internacional no solo del buen nivel académico que nos ha dejado grandes conocimientos, sino también por la calidez y alegría con que nos han recibido. Por ello, muchas gracias amigos brasileiros.

Terminada la Convención, algunos afortunados disfrutamos unos días más de relax en el bello entorno de las playas cariocas, de sus paseos, compras, variada gastronomía y, por supuesto, con mucha caipirinha.



Artículo escrito en septiembre de 2025.



***Alfredo Omar Ale**, Médico de profesión, es Socio de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata (ex Presidente en 5 períodos), Socio del Centro Numismático Buenos Aires, Miembro Titular del Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina, Socio de la Unión Numismática Americana y Miembro de Número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística. Creador y ex Editor del Boletín Electrónico de la ANUMLP llamado "Correo de las Diagonales", Editor de los Anuarios N° 1, 2 y 3 de la ANUMLP, Creador, Director y Editor del Boletín Digital de la AANUMIS titulado "El Rector", y Editor de los Anuarios N° 1 y 2 de la AANUMIS.



LOS ACADÉMICOS

DIEGO JUAN PABLO AUFIERO



Nació en de Buenos Aires el 17 de octubre de 1973, criandose en el barrio de San Cristóbal, al sur de la ciudad. Se formó desde temprana edad en la Universidad de Buenos Aires, primero en la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, donde cursó el secundario y luego de la Facultad de Psicología donde se graduó y fue profesor de esa casa de estudios. La UBA fue su casa mentora y su formación humanística se la debe enteramente a esa Universidad. En el año 1995 ingresó al BCRA, pasando por Tesorería, Normas y el Museo Histórico y Numismático “Héctor Carlos Janson”, donde finalmente es nombrado Director del Museo, espacio cultural que actualmente tiene el honor de dirigir. Se define como *“un orgulloso funcionario de este Ente Rector, donde llevo más de 30 años de servicio”*.

En su casa siempre se respiró un ambiente de curiosidad por la ciencia y el arte. Su madre, trabajadora social y egresada de la Universidad de Salamanca (España) fue el puntal académico de la familia y su padre, contador público, fue un excelente intérprete, guitarrista y bombisto que nos inculcó la importancia de la música como forma de expresión; su tío Daniel Baiardi, era un maestro en la narración oral de la historia y eso le marcó a fuego, pero su inclinación por la historia en sí vino de la mano de largas horas de relatos con su abuela materna (Herminia), que todas las tardes le contaba relatos de su tierra española. Todo eso hizo que el llamado de la vocación por la historia fuera muy fuerte desde siempre, a tal punto que decidió profesionalizar esa vocación en la Universidad Torcuato Di Tella graduándose en el Posgrado de Historia.

Su primera pieza numismática fue 5 Pesetas de 1965 que pertenecía a su abuelo, quien la guardaba celosamente en un cajón, pues le recordaba a su terruño de La Rioja, allá en España.



Las 5 Pesetas de 1965 que Diego atesora con mucho cariño pues le recuerda a su abuelo.

Su trabajo en el BCRA obviamente lo llevó a relacionarse con la ciencia numismática. Es Miembro de Número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, Miembro Titular del Instituto Federal de Historiadores Numismáticos de la República Argentina, socio del Centro Filatélico y Numismático San Francisco y forma parte del ICOM (Consejo Internacional de Museos). Escribió varios artículos y trabajos de investigación (algunos de ellos publicados), dictó numerosas conferencias y en agosto de 2025, en el marco de la Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística celebradas en la ciudad de Mendoza, presentó su primer libro: *“Piezas numismáticas argentina perdidas en la Batalla del Atlántico”*, investigación con la que ganó el premio “Alberto J. Derman” 2024. Su referente en la numismática fue el historiador Guillermo Ranea, quien lo ayudó a interpretar a los numismáticos del Siglo XIX y lo impulsó a seguir con nuestra ciencia.

Diego, por Códigos Deontológicos del ICON donde dicen que los museólogos y directores de museos no podrían tener una colección compatible con el lugar de trabajo, no posee una colección numismática propia como habitualmente posee cualquier coleccionista. Sí tiene piezas de estudio, que una vez concluido el mismo son donadas al museo de su pertenencia. La pieza preferida del estudio que se encuentra realizando para su próximo libro *“Diosas, héroes y labriegos. Iconografías del peronismo clásico”*, es una medalla original de Evita del Campeonato Argentino de Fútbol Infantil de 1951.



Su pieza de estudio favorita con la iconografía de Eva Duarte de Perón.

En el ámbito personal, Diego es el padre de Santiago y, según sus palabras, *“tengo la fortuna vivir con mi gran compañera de ruta Yanina, que me acompaña por toda esta travesía numismática que es parte central de mi vida”*.



Diego junto a su familia.



Estimados lectores, hemos llegado al final de esta edición de “*El Rector*” en su tercer año. Deseamos que la hayan disfrutado.

Cualquier consulta de nuestra actividad como así también pedidos, sugerencias e informes, pueden realizarla a través de los siguientes contactos

- Dirección Postal: Av. San Juan N° 2630 - CABA CP: 1232
- Página Web: aanumis.org.ar
- EM: aanumis@yahoo.com.ar

